



BOLETÍN OFICIAL

Órgano de Difusión del Gobierno del Estado de Sonora • Secretaría de Gobierno • Dirección General del Boletín Oficial y Archivo del Estado

CONTENIDO:

MUNICIPAL
AVISOS
Índice en la página 29

**CONVOCATORIA PÚBLICA NACIONAL No. 003
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL**

El H. Ayuntamiento de Guaymas, Sonora, a través de la Dirección General de Infraestructura Urbana y Ecología, de conformidad con lo que establece la Normatividad Estatal en materia de Obras Públicas y a los artículos 36 y 44 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Sonora, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter pública nacional, para la contratación de la obra que se describe a continuación:

No. de Licitación	Costo de las bases	Fecha límite inscripción	Visita a la obra	Junta de aclaraciones	Acto de presentación y apertura de proposiciones
EO-826029996-N3-2013	Convocante: \$2,800 CompraNET: \$2,500	25/06/2013	25/06/2013 09:00 hrs.	25/06/2013 11:00 hrs.	01/07/2013 12:00 hrs.
Capital contable mínimo requerido	Descripción general de la obra	Plazo de ejecución	Periodo de ejecución		
			Inicio	Terminación	
\$800,000.00	PAVIMENTACION CON CONCRETO RIGIDO DE LA CALLE SIN NOMBRE ENTRE SAN LUIS RIO COLORADO Y CAÑON DE LA ANTENA, COLONIA MIGUEL HIDALGO, EN GUAYMAS, SONORA.	105 DIAS NATURALES	17/07/2013	29/10/2013	

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: www.compranet.gob.mx, o bien en: las oficinas de la Dirección General de Infraestructura Urbana y Ecología, sito en Ave. Serdán # 150, Col. Centro (Palacio Municipal), Guaymas, Sonora, Tel. (622)222-05-71; con el siguiente horario: de 09:00 a 15:00 horas, en días hábiles.
- La forma de pago para la compra de las bases es: En convocante: En efectivo o mediante cheque a nombre del Municipio de Guaymas, Sonora. En CompraNET mediante depósito en la Institución Bancaria HSBC, cuyo procedimiento se indica en las Bases de Licitación.
- La Junta de Aclaraciones y el acto de presentación y apertura de proposiciones se llevarán a cabo en el Salón Presidencial Planta Alta de Palacio Municipal, ubicado en Ave. Serdán No. 150 Col. Centro, en Guaymas, Sonora y la Visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo en: Lugar donde se ejecutarán los trabajos, teniendo como punto de partida la oficina de la Dirección General de Infraestructura Urbana y Ecología, dichos actos se efectuaran en horas y días descritos en el cuadro descriptivo anterior.
- Se otorgara el 30% de anticipo.
- Los recursos autorizados para la contratación de la presente obra provienen del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal, del Ejercicio Fiscal 2013.
- No se podrán subcontratar partes de la Obra.

REQUISITOS QUE DEBERAN CUBRIR LOS INTERESADOS Y QUE DEBERAN ENTREGARSE EN LA PRESENTE LICITACIÓN. DICHA DOCUMENTACIÓN SE DEBERÁ PRESENTAR DENTRO DEL SOBRE EL DIA Y HORA SEÑALADO PARA EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, ADEMÁS PARA PODER PRESENTAR EL SOBRE ANTES MENCIONADO, DEBERAN ACREDITAR POR FUERA DEL MISMO EL RECIBO DE PAGO DE BASES EN CASO DE NO SER ASI, NO SE ACEPTARA LA PROPUESTA Y SE RECHAZARA EN EL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES.

a).- Capital contable mínimo requerido; b).- acreditación de la personalidad jurídica; c).- Relación de los contratos de obras en vigor que tengan celebrados con las administraciones públicas federal, estatal o municipales; d).- capacidad técnica; e).- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en ninguno de los supuestos del artículo 63 y 118 de la Ley de Obras Públicas y Servicios relacionados con las mismas para el Estado de Sonora, y lo correspondiente. Recibo por la compra de bases se entregara junto con la propuesta previo a la entrega del sobre. Cabe señalar que la descripción de cada uno de los requisitos señalados anteriormente, se encuentran en las bases de la licitación en comento, mismas que están a su disposición tal y como se señala en la presente convocatoria.

Criterios de adjudicación: Al finalizar la evaluación de las propuestas, "EL AYUNTAMIENTO", con base en sus propias evaluaciones y en el análisis comparativo de las proposiciones aceptadas deberá emitir un dictamen en el que se hagan constar los aspectos siguientes:

Para determinar el licitante ganador al que se le adjudicará el contrato; "EL AYUNTAMIENTO" obtendrá previamente un presupuesto de referencia que será el que resulte del promedio de las proposiciones aceptadas, quedando descalificadas aquellas propuestas superiores al presupuesto de referencia y aquellas cuyo monto sea inferior en más del diez por ciento con relación a dicho presupuesto de referencia.

Cualquier persona podrá asistir a los actos de presentación y apertura de proposiciones de licitación en calidad de observador, sin necesidad de adquirir bases de licitación, registrándose previamente. Dicho registro se efectuará cuando menos con 48 horas de antelación para cada uno de los actos señalados en el recuadro de cada licitación, en: Dirección General de Infraestructura Urbana y Ecología, sito en Ave. Serdán No. 150, Col. Centro en Guaymas, Sonora.

Se invita a la Secretaría de la Contraloría General del Estado de Sonora y al Organismo de Control y Evaluación Gubernamental del Ayuntamiento de Guaymas, Sonora, para que participen en los actos de la licitación a las horas señaladas en los recuadros de cada licitación.

Guaymas, Sonora a: 17 de Junio del 2013.



 H. AYUNTAMIENTO

 LIC. OTTO GUILLERMO CLAUSSEN IBERRI

 PRESIDENTE MUNICIPAL



Se publica el presente aviso de liquidación, en términos del primer y segundo párrafo del artículo 247 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, y de los acuerdos tomados en Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 16 de mayo del 2012, y mediante la cual se acordó disolver anticipada y totalmente la sociedad denominada **SILVER SERVICE MEXICO, S.A. DE C.V.**

SILVER SERVICE MEXICO, S.A. DE C.V.
RFC:SSM110223U49

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA AL 22 DE MAYO DEL 2013

ACTIVO CIRCULANTE		PASIVO CIRCULANTE	
TOTAL ACTIVO CIRCULANTE	0.00	SUMA PASIVO	0.00
ACTIVO FIJO		CAPITAL	50,000.00
TOTAL ACTIVO FIJO	0.00	PERDIDAS ACUMULADAS	-17,688.00
TOTAL ACTIVO	0.00	PERDIDA DEL EJERCICIO	-32,312.00
		TOTAL CAPITAL	0.00
		TOTAL PASIVO + CAPITAL	0.00



DAVID LEONARD BOUCHER

Liquidador



BAYVET, SA DE CV
ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA AL 28 DE SEPTIEMBRE 2012 (Balance General Final de Liquidación)

ACTIVO

CIRCULANTE

CAJA	0
VALORES DE INMEDIATA REALIZACIÓN	0
GASTOS POR COMPROBAR	0
ANTICIPOS A PROVEEDORES	0
TOTAL CIRCULANTE	0

FIJO

TERRENOS	0
EDIFICIOS Y CONTRUCCIONES	0
EQUIPO DE TRANSPORTE	0
MOB Y EQUIPO DE OFICINA	0
DEPRECIACION ACUMULADA	0
TOTAL FIJO	0

TOTAL ACTIVO

0

PASIVO

CIRCULANTE

ACREEDORES DIVERSOS	0
IMPUESTOS POR PAGAR	0
TOTAL CIRCULANTE	0

PATRIMONIO

PATRIMONIO	0
RESULTADO EJERCICIO ANT.	0
RESULTADO DEL EJERCICIO	0
TOTAL CAPITAL CONTABLE	0

TOTAL PASIVO Y CAPITAL CONTABLE

0

Haber Social, según Capital Social y acciones íntegramente suscritas y pagadas.

Socio:	Acciones:	Monto:
Francisco de Paula Amado Romo Salcido.	27,500	\$27,500.00
Felipe de Jesus Romo Saicido.	22,500	\$22,500.00
Totales:	50,000	\$50,000.00

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD MANIFIESTO QUE LAS CIFRAS CONTENIDAS EN ESTE ESTADO FINANCIERO SON VERACES Y CONTIENE TODA LA INFORMACION FINANCIERA Y LOS RESULTADOS DE LA EMPRESA Y AFIRMO QUE SOY LEGALMENTE RESPONSABLE DE LA AUTENTICIDAD Y VERACIDAD DE LA MISMA. ASUMIENDO ASI MISMO TODO TIPO DE RESPONSABILIDAD DERIVADA DE CUALQUIER DECLARACION EN FALSO SOBRE LA MISMA.


 PEDRO MONTERRUBIO JIMENEZ
 LIQUIDADOR



PERFECT PRODUCE, S.A. DE C.V.

Amadeo Hernández #14, Col. Revolución I. Hermosillo, Sonora, México Tel. 662-169-0750
 Correo Electrónico: lupita_vl@hotmail.com

CONTPAQ i

PERFECT PRODUCE SA DE CV
 Posición Financiera, Balance General al 31/Dic/2009

Hoja: 1

ACTIVO		PASIVO	
CIRCULANTE		PASIVO	
CAJA	414.55	CIRCULANTE	
BANCOS	423.22	IMPUESTOS POR PAGAR	25,608.00
IVA POR ACREDITAR	5,415.87	PROVEEDORES	1,245,905.02
CLIENTES	1,358,094.82	Total CIRCULANTE	1,271,513.02
DEUDORES DIVERSOS	40,630.00	FIJO	
IVA PENDIENTE DE ACREDITAR	2,070.16	Total FIJO	0.00
IMPUESTO A LOS DEPOSITOS EN ..	1,260.00	DIFERIDO	
Total CIRCULANTE	1,408,308.62	Total DIFERIDO	0.00
FIJO		Total PASIVO	1,271,513.02
Total FIJO	0.00	SUMA DEL PASIVO	1,271,513.02
DIFERIDO		CAPITAL	
Total DIFERIDO	0.00	CAPITAL	
		CAPITAL SOCIAL NO PAGADO	50,000.00
		RESULTADOS DEL 2005	712.00
		RESULTADOS DE 2008	92,397.10
		Total CAPITAL	143,109.10
		Utilidad o (perdida) del Ejercicio	-6,313.50
		SUMA DEL CAPITAL	136,795.60
SUMA DEL ACTIVO	1,408,308.62	SUMA DEL PASIVO Y CAPITAL	1,408,308.62

EL PRESENTE ESTADO FINANCIERO FUE ELABORADO CON BASE A LA DOCUMENTACION COMPROBATORIA PROPORCIONADA POR LA EMPRESA PERFECT PRODUCE S.A. DE C.V.

SRA. CARMEN G. VALDEZ LOPEZ
 REPRESENTANTE LEGAL

C.P.C. MARIO A. RIDALGO CONTRERAS
 CED. PROF. No 810952



Pure Perfect "Comprometidos a establecer vínculos para distribuir el producto más fresco"



JUICIOS EJECUTIVOS MERCANTILES

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
PUERTO PEÑASCO, SONORA

EDICTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR ANDRES PEREZ HERNANDEZ ENDOSATARIO EN PROCURACION DE ALEJANDRO PEREZ HERNANDEZ EN CONTRA DE OMAR MONTIEL OTHON EXPEDIENTE 1022/2011 A FIN DE EMPLAZAR AL DEMANDADO ALEJANDRO PEREZ HERNANDEZ MANIFESTANDO QUE SE IGNORA EL DOMICILIO DEL DEMANDADO HACIENDOSELE SABER QUE TIENE CUARENTA Y CINCO DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION PARA CONTESTAR LA DEMANDA O PONER DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE QUE HACER VALER ASI COMO SEÑALAR DOMICILIO PARA OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES EN ESTA CIUDAD APERCIBIDO DE QUE DE NO HACERLO ASI LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES PERSONALES SE LE HARAN POR ESTRADOS DE ESTE JUZGADO COPIAS DE TRASLADO EN LA SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS PUERTO PEÑASCO SONORA A 20 DE MAYO DEL AÑO 2013 SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS CIVIL LIC DENISSE VERENICE VILLALBA GARCIA. RUBRICA A13156 46 47 48

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
AGUA PRIETA, SONORA

EDICTO

EN EXPEDIENTE 726/2012, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LIC. ANSELMO DE F. MURILLO FRANCO, COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DE GUADALUPE IDALIA AMAYA TREJO, CONTRA ERIBERTA VERDUZCO VELAZQUEZ, C. JUEZ MANDO REMATAR EN PRIMERA ALMONEDA Y AL MEJOR POSTOR SIGUIENTE BIEN: 1. EL 50% (CINCUENTA POR CIENTO), DE LA FRACCION NORTE DEL LOTE DE TERRENO NUMERO 3, DE LA MANZANA NUMERO 196 ZONA 01, FUNDO LEGAL AGUA PRIETA, SONORA CON SUPERFICIE DE 387.96 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE: EN 21.03 METROS CON CALLEJON SIN NOMBRE; AL SUR: EN 21.14 METROS CON LOTE 4; AL ESTE: EN 18.4 1 METROS CON AVENIDA 25; Y AL OESTE: EN 18.39 METROS CON LOTE 02 EL INMUEBLE ANTES DESCRITO SE ENCUENTRA INSCRITO A NOMBRE DE ERIBERTA VERDUZCO VELAZQUEZ Y AZHAEL SOTO VERDUZCO, BAJO PARTIDA NUMERO 19,997, VOLUMEN 525, SECCION REGISTRO INMOBILIARIO, DE FECHA 04 DE MARZO DE 2008, EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD. VALOR: \$398,000.00 (TRESCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL PESOS 00/100 M.N.). AL EFECTO ORDENÓ ANUNCIAR SUBASTA PUBLICA PRIMERA ALMONEDA POR ESTE CONDUCTO Y SEÑALÓ DIEZ HORAS DEL DÍA VEINTISIETE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL TRECE PARA QUE TENGA LUGAR LA

MISMA EN EL LOCAL ESTE JUZGADO, SIRVIENDO DE BASE LA CANTIDAD ANTES ANOTADA Y SERÁ POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA SUMA. AGUA PRIETA, SONORA, A 13 DE MAYO DEL 2013. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS CIVIL. LIC. MARITZA NAYELI OTHON SEPULVEDA. RUBRICA A13177 47 48 49

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO:

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL EXPEDIENTE NUMERO 731/2009 PROMOVIDO POR EL C LIC CARLOS MARTIN LOPEZ QUINTERO APODERADO LEGAL DE SEMILLAS SELECCIONADAS DEL YAQUI SA DE CV EN CONTRA DE JOSE PACHECO TERAN SE ORDENO SACAR A REMATE EN PRIMERA Y PUBLICA ALMONEDA EL BIEN INMUEBLE CONSISTENTE EN TERRENO Y CONSTRUCCION DEL PREDIO RUSTICO LOCALIZADO EN EL CARRIZAL DE LA COSTA DE HERMOSILLO CON SUPERFICIE DE 100 00 00 HECTAREAS CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS NORTE EN 773.5100 METROS CON PROPIEDAD DE LAURO RIVERA S SUR EN 773.5100 METROS CON RESTO DEL CARRIZAL ESTE EN 1336.00 METROS CON EL CARRIZAL OESTE 1336.00 METROS CON PROPIEDAD PARTICULAR CONVOCÁNDOSE A POSTORES SIENDO POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERAS PARTES DEL AVALUO PRACTICADO EN AUTOS POR LA CANTIDAD DE \$120,000.00 CIENTO VEINTE MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL SEÑALÁNDOSE LAS NUEVE HORAS DEL DIA ONCE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL TRECE TENIENDO VERIFICATIVO EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO LA AUDIENCIA DE REMATE ORDENADA CON ANTELACION CIUDAD OBREGÓN SONORA MAYO 04 DEL 2013 C SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS DEL JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL LIC LIBRADA CORTEZ ACOSTA. RUBRICA A13207 47 48 49

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
AGUA PRIETA, SONORA.

EDICTO

EN EL EXPEDIENTE NUMERO 616/2010 RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR AMADO G GRANADOS EN CONTRA DE FERNANDO MELENDEZ CRUZ C JUEZ MANDO REMATAR EN PRIMERA ALMONEDA Y AL MEJOR POSTOR EL SIGUIENTE BIEN EL 50% CINCUENTA POR CIENTO DE LA FRACCION SUR DEL LOTE DE TERRENO NUMERO 5 MANZANA 209 ZONA 1 FUNDO LEGAL AGUA PRIETA SONORA CON SUPERFICIE DE 500 METROS CUADRADOS CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS AL NORTE EN 20.00 METROS CON FRACCION SUR DEL MISMO LOTE AL SUR EN 20.00 METROS CON CALLE 8 AL ESTE EN 25.00 METROS CON LOTE 6 AL OESTE EN 25.00 METROS CON AVENIDA 30 EL INMUEBLE ANTES DESCRITO SE ENCUENTRA INSCRITO A NOMBRE DE FERNANDO MELENDEZ CRUZ Y ALMA ANGELINA RIOS LORETO DE MELENDEZ BAJO



PARTIDA NÚMERO 18266 LIBRO 1 VOLUMEN 406 SECCIÓN INMOBILIARIOS DE FECHA 28 DE NOVIEMBRE DEL 2005 EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DE ESTA CIUDAD VALOR \$430,000.00 CUATROCIENTOS TREINTA MIL PESOS 00/100 MN AL EFECTO ORDENO ANUNCIAR SUBASTA PUBLICA EN PRIMERA ALMONEDA POR ESTE CONDUCTO Y SEÑALO LAS DIEZ HORAS DEL DIA DOCE DE JULIO DEL DOS MIL TRECE PARA QUE TENGAR LUGAR LA MISMA EN EL LOCAL DE ESE JUZGADO SIRVIENDOSE DE BASE EL 50% DE LA CANTIDAD ANTES DESCRITA Y SERA POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA SUMA AGUA PRIETA SONORA 07 DE JUNIO DEL 2013 LA SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS DEL RAMO CIVIL LIC MARITZA NAYELI OTHON SEPULVEDA. RUBRICA
A13226 47 48 49

JUICIOS HIPOTECARIOS

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO:
JUICIO HIPOTECARIO EXPEDIENTE 501/2008 PROMOVIDO POR INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES EN CONTRA DEL C JULIO CESAR ESTRADA MARTINEZ ORDENOSE SACAR REMATE EN TERCERA PUBLICA ALMONEDA EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE TERRENO Y CONSTRUCCIÓN LOCALIZADO EN LA CALLE AGUASCALIENTES NUMERO 420 NORTE UBICADO EN LA FRACCION NOROESTE DEL LOTE NUMERO 36 DE LA MANZANA NUMERO 02 DEL URBANIZABLE SEIS AMPLIECION DE ESTA CIUDAD CON UNA SUPERFICIE DE 200.00 METROS CUADRADOS CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS AL NORTE EN 25.00 METROS CON FRACCION DEL LOTE 35 AL SUR EN 25.00 METROS CON FRACCION DEL LOTE 36 AL ESTE EN 8.00 METROS CON FRACCION DEL MISMO LOTE 36 Y AL OESTE EN 8.00 METROS CON CALLE AGUASCALIENTES SIENDO POSTURA LEGAL SIN SUJECION A TIPO Y VALOR DEL INMUEBLE LA CANTIDAD DE \$813,550.00 OCHOCIENTOS TRECE MIL QUINIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 MN CONVOQUENSE POSTORES REMATE A VERIFICARSE A LAS OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA VEINTISIETE DE JUNIO DEL AÑO 2013 ATENTAMENTE SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCION CD OBREGO SONORA 27 DE MAYO 2013 SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS LIC BRISAIDA MADARI BARRAZA RODRIGUEZ. RUBRICA
A13088 45 48

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO
JUICIO HIPOTECARIO EXPEDIENTE 219/07 PROMOVIDO POR INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES EN CONTRA DE

LA C VERONICA DUARTE VALENZUELA ORDENOSE SACAR REMATE PRIMERA PUBLICA ALMONEDA EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE CONSISTENTE EN CASA HABITACION MARCADA CON EL NUMERO 524 OTE DE LA CALLE PASEO DEL LIRIO DEL FRACCIONAMIENTO RESIDENCIAL VILLA BONITA DE COCORIT SONORA Y TERRENO SOBRE EL CUAL SE ENCUENTRA CONSTRUIDO IDENTIFICADO COMO LOTE 12 DE LA MANZANA 21 CON CON SUPERFICIE DE 120.060 METROS CUADRADOS Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS AL NORTE EN 6.670 METROS CON CALLE PASEO DEL LIRIO AL SUR EN 6.670 METROS CON LOTE 32 AL ESTE EN 18.000 METROS CON LOTE 13 AL OESTE EN 18.000 METROS CON LOTE 11 SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE \$222,000.00 DOSCIENTOS VEINTIDOS MIL PESOS 00/100 MN CONVOQUENSE POSTORES Y ACREEDORES REMATE A VERIFICARSE A LAS TRECE HORAS DEL DIA VEINTIUNO DE JUNIO DE 2013 ATENTAMENTE SUFRAGIO EFECTIVO NO REELCCION CD OBREGON SONORA MAYO 21 DE 2012 SERETARIA PRIMERA DE ACUERDOS LIC LIBRADA CORTEZ ACOSTA. RUBRICA
A13090 45 48

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO
MARIA ISABEL ORTEGA CASTILLO PRESENTE EN EL JUICIO HIPOTECARIO NO 1625/2011 TRAMITADO ANTE EL JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DE LA CIUDAD DE HERMOSILLO SONORA POR JESUS LIZETH MURRIETA MORENO EN CONTRA DE MARIA ISABEL ORTEGA CASTILLO EL JUEZ ORDENÓ LO SIGUIENTE SE LE HACE SABER A LA DEMANDADA MARIA ISABEL ORTEGA CASTILLO QUE MEDIANTE AUTOS DE FECHA 05 DE DICIEMBRE DEL 2012 Y 17 DE ENERO DEL 2013 SE ORDENÓ EMPLAZARLA POR EDICTOS POR LO QUE SE HACE DE SU CONOCIMIENTO QUE CUENTA CON UN TERMINO DE TREINTA DIAS HABLES CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION PARA QUE PRODUZCA CONTESTACION A LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA Y OPONGA LAS EXCEPCIONES Y DEFENSAS QUE TUVIERE Y QUISIERE HACER VALER ASI MISMO PARA QUE SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES APERCIBIDA QUE EN CASO DE NO HACERLO ASI LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES PERSONALES SE LE HARÁN POR MEDIO DE CEDULA QUE SE FIJE EN LOS ESTRADOS DEL JUZGADO TERCERO CIVIL Y LAS NO PERSONALES POR MEDIO DE LISTAS IGUALMENTE SE LE HACE SABER A LA DEMANDADA QUE A PARTIR DE LA FECHA DE ENTREGA DE LA CEDULA HIPOTECARIA DEBERÁ PERMANECER LA FINCA EN DEPOSITO JUNTO CON TODOS SUS FRUTOS Y ACCESORIOS QUE CON ARREGLO A LA ESCRITURA Y CONFORME AL CODIGO CIVIL DEBAN CONSIDERARSE COMO INMOBILIZADOS Y FROMAN PARTE DE LA MISMA FINCA REQUIRIENDOLA PARA QUE EN EL ACTO DE LA DILIGENCIA MANIFIESTE SI ACEPTA LA RESPONSABILIDAD DE DEPOSITARIA DE



LA FINCA DADA EN HIPOTECA EN EL ENTENDIDO QUE SI AQUELLA NO SE ENTENDIERE DIRECTAMENTE CON USTED SE LE HACE SABER QUE CUENTA CON CINCO DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACION PARA QUE MANIFIESTE SI ACEPTA O NO EL CITADO CARGO DE DEPOSITARIA APERCIBIDA QUE DE NO HACER MANIFESTACION ALGUNA DENTRO DEL PLAZO EXPRESADO EL ACTOR PODRA PEDIR QUE SE LE ENTREGUE LA TENENCIA MATERIAL DE LA FINCA HIPOTECADA Y NOMBRAR DEPOSITARIO BAJO SU RESPONSABILIDAD ASIMISMO SE REQUIERE A LA PARTE DEMANDADA PARA QUE DENTRO DEL TERMINO DE TRES DIAS DESIGNÉ PERITO VALUADOR DE SU PARTE APERCIBIDA QUE EN CASO DE NO HACERLO ASÍ SE LE TENDRÁ POR PERDIDO SU DERECHO PARA HACERLO VALER CON POSTERIORIDAD Y EL H J U Z G A D O R LO DESIGNARÁ EN SU REBELDIA ADEMÁS SE LE HACE SABER A LA DEMANDADA QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS DEL JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DE HERMOSILLO SONORA HERMOSILLO SON A 09 DE MAYO DEL 2013 C SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS LIC JOSE ANTONIO ALMANZA ARCE. RUBRICA

A13170 46 47 48

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
JUICIO HIPOTECARIO EXPEDIENTE 1056/06 ABC SERVICIOS Y CONSULTORIA SA DE CV EN EJERCICIO DE LOS MANDATOS CONFERIDOS POR SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL SNC INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO EN SU CARACTER DE FIDUCIARIA SUSTITUTA EN EL FIDEICOMISO FONDO DE OPERACIÓN Y FINANCIAMIENTO BANCARIO A LA VIVIENDA EN CONTRA DE PERLA MONTAÑO OTHON SE SEÑALAN LAS 9:00 HORAS DEL 19 DE JUNIO DEL 2013 PARA VERIFICATIVO EN ESTE H JUZGADO REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE INMUEBLE CASA HABITACIÓN UBICADA AVENIDA SANTA SABINA #4 FRACCIONAMIENTO LOS ANGELES PRIMERA ETAPA HERMOSILLO SONORA LOTE DE TERRENO 86 MANZANA V SUPERFICIE 117.00 M2 Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS AL NORTE EN 6.50 METROS CON LOTE 2 AL SUR EN 6.50 METROS CON AVENIDA SANTA SABINA AL ESTE EN 18.00 METROS CON LOTE 65 Y AL OESTE EN 18.00 METROS NÚMERO 67 INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD BAJO EL NÚMERO 239464 VOLUMEN 2815 SECCION REGISTRO INMOBILIARIO LIBRO UNO CONVÓQUESE A POSTORES HACIÉNDOSELES SABER QUE PARA PARTICIPAR EN DICHA DILIGENCIA PREVIAMENTE DEBERÁN COMPARECER AL LOCAL QUE OCUPA ESTE H JUZGADO EN DÍAS Y HORAS HÁBILES QUE LO PERMITAN LAS LABORES DEL MISMO HASTA UN DIA HÁBIL PREVIO A LA FECHA SEÑALADA PARA EL REMATE PARA QUE SE LES EXPEDIDA FORMATO DE LA BOLETA DE DEPOSITO CON LA QUE DEBERÁN

COMPARECER ANTE LA INSTITUCIÓN CRÉDITO AUTORIZADA PARA TAL EFECTO A DEPOSITAR UNA CANTIDAD IGUAL AL VEINTE POR CIENTO EN EFECTIVO DEL VALOR QUE SIRVA DE BASE PARA EL REMATE PUDIENDO IGUAL FORMA COMPARECER DENTRO DE LA MEDIO HORA DE INICIADA LA DILIGENCIA DE REMATE EXHIBIENDO CONSTANCIA DE DEPOSITO EXPEDIDA POR DICHA INSTITUCIÓN BANCARIA EN LA INTELIGENCIA DE QUE SE TOMA COMO BASE PARA REMATE LA CANTIDAD DE \$155,000.00 CIENTO CINCUENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL Y POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD HERMOSILLO SONORA A: 28 DE MAYO DEL 2013 C SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS LIC ROCÍO ROMAN BERNAL. RUBRICA

A13169 46 48

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA: EN EL JUICIO HIPOTECARIO CIVIL, EXPEDIENTE NÚMERO 705/2004, PROMOVIDO POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA LA VIVIENDA DE LOS TRABAJADORES, EN CONTRA DE MARIA LIBRADA MELENDEZ VEGA DE RIVERA Y MARTIN ALONSO RIVERA MENDEZ. EL JUEZ SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL SEÑALO LAS 9:00 HORAS DEL DIA 11 DE JULIO DE 2013, PARA QUE TENGA LUGAR LA DILIGENCIA DE REMATE DE PRIMERA ALMONEDA EN LOCAL QUE OCUPA ESE JUZGADO, DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: PREDIO URBANO Y CONSTRUCCIÓN CLAVE CATASTRAL 360011690025 LOTE 22, MANZANA 9, LOCALIZACION EURIPIDES #5, DEL FRACCIONAMIENTO LOMAS DEL SUR; SUPERFICIE DE 98.0000 METROS CUADRADOS, COLINDA: AL NORTE EN 14.0000 METROS CON LOTE 3. AL SUR EN 14.0000 METROS CON LOTE 5; AL ESTE EN 7.0000 METROS CON CALLE EURIPIDES; Y AL OESTE EN 7.0000 METROS CON PROPIEDAD PARTICULAR. INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA EN LA SECCIÓN REGISTRO INMOBILIARIO, BAJO EL NÚMERO 218450; VOLUMEN 967, LIBRO UNO, DEL 19 DE NOVIEMBRE DE 1996. SE CONVOCA A POSTORES, SIRVIENDO COMO BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE \$ 214,000.00 (SON: DOSCIENTOS CATORCE MIL PESOS 00/100.), SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES, DE DICHO PRECIO DE AVALUÓ PERICIAL. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS. LIC. RENE ARTURO MARQUEZ OCHOA. RUBRICA

A13240 48 51

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA: EN EL JUICIO HIPOTECARIO CIVIL, EXPEDIENTE NÚMERO 1130/2008, PROMOVIDO POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA LA VIVIENDA DE LOS TRABAJADORES, EN



CONTRA DE RAUL RIVERA MUÑOZ. EL JUEZ SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL SEÑALO LAS 8:30 HORAS DEL DIA 7 DE AGOSTO DE 2013, PARA QUE TENGA LUGAR LA DILIGENCIA DE REMATE DE PRIMERA ALMONEDA EN LOCAL QUE OCUPA ESE JUZGADO, DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: PREDIO URBANO Y CONSTRUCCIÓN CLAVE CATASTRAL 360030454005 LOTE 5, MANZANA VI, LOCALIZACION HORIZONTE LEJANO #26, DEL FRACCIONAMIENTO EL ENCANTO; SUPERFICIE DE 120.0000 METROS CUADRADOS, COLINDA: AL NORTE EN 16.0000 METROS CON LOTE 4; AL SUR EN 16.0000 METROS CON LOTE 6; AL ESTE EN 7.5000 METROS CON CALLE HORIZONTE LEJANO; Y AL OESTE EN 7.5000 METROS CON PROPIEDAD DE MANUEL DURAZO, INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA EN LA SECCIÓN REGISTRO INMOBILIARIO, BAJO EL NÚMERO 225714; VOLUMEN 1432, LIBRO UNO, DEL 21 DE JULIO DE 1997, SE CONVOCA A POSTORES, SIRVIENDO COMO BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE \$210,000.00 (SON: DOSCIENTOS DIEZ MIL PESOS 00/100 M.N), SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES, DE DICHO PRECIO DE AVALUÓ PERICIAL. SECRETARIO EGUNDO DE ACUERDOS, LIC. RUBEN ALONSO MANCILLAS VERDUGO. RUBRICA

A13242 48 51

JUZGADO DECIMO QUINTO
DE LO CIVIL
MEXICO, D.F.

EDICTO
QUE EN LOS AUTOS DEL JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO PROMOVIDO POR INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES CONTRA EN GUTIÉRREZ ZAMUDIO FRANCISCA EXPEDIENTE NÚMERO 1076/2009 EL C JUEZ DÉCIMO QUINTO DE LO CIVIL SEÑALO EN PROVEÍDO DE FECHA VEINTIDÓS DE MAYO DE DOS MIL TRECE LAS DOCE HORAS DEL DÍA TRECE DE AGOSTO DEL PRESENTE AÑO PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EL REMATE EN PRIMERA Y PUBLICA ALMONEDA DEL BIEN INMUEBLE CASA HABITACIÓN UBICADO EN CALLE LA ADUANA NUMERO 24A Y LOTE DE TERRENO URBANO SOBRE EL CUAL ESTA CONSTRUIDA MARCA A CON EL NUMERO 28B DE LA MANZANA IX NOVENA DEL FRACCIONAMIENTO PUEBLITOS SECCIÓN ÁLAMOS II ETAPA EN LA CIUDAD DE HERMOSILLO ESTADO DE SONORA SIRVE DE BASE PARA LA PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE \$154,000.00 CIENTO CINCUENTA Y CUATRO MIL PESOS 00/100 M N QUE ES EL PRECIO DE AVALUÓ DEBIENDO SER POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHO PRECIO SE CONVOCAN POSTORES MÉXICO DF A 27 DE MAYO DE 2013 LA C SECRETARIA DE ACUERDOS B LIC RUTH DE LAS M OROZCO NAVARRETE. RUBRICA

A13165 48 3

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

SE NOTIFIQUE SENTENCIA PARA: NORMA PATRICIA CORDOVA QUIROZ QUE EN EL EXPEDIENTE 0569/2007 RELATIVO AL JUICIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL EN CONTRA DE NORMA PATRICIA CORDOVA QUIROZ A QUIEN SE LE HACE SABER QUE CUENTA CON UN TERMINO DE SESENTA DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACIÓN LO QUE A SU INTERÉS CONVENGA SOBRE EL PRESENTE FALLO QUE FUE RESUELTO BAJO LOS SIGUIENTES TÉRMINOS: PUNTOS RESOLUTIVOS PRIMERO. ESTE JUZGADO FUÉ COMPETENTE PARA CONOCER Y DECIDIR EL PRESENTE JUICIO, ASÍ COMO LA VÍA ELEGIDA POR LA ACTORA RESULTÓ SER LA CORRECTA Y PROCEDENTE. SEGUNDO. LA PARTE ACTORA, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, POR CONDUCTO DE SU APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS ROSA ELIZABETH VALENZUELA LÓPEZ, ACREDITÓ PLENAMENTE LOS ELEMENTOS DE SU ACCIÓN, MIENTRAS QUE LA DEMANDADA NORMA PATRICIA CORDOVA QUIROZ FUE JUZGADA EN REBELDÍA, EN CONSECUENCIA: TERCERO. SE CONDENA A LA DEMANDADA C. NORMA PATRICIA CORDOVA QUIROZ A PAGAR AL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, LA CANTIDAD DE 73.3410 VECES EL SALARIO MÍNIMO MENSUAL VIGENTE EN EL DISTRITO FEDERAL, LA CUAL EQUIVALÍA AL DÍA VEINTISIETE DE FEBRERO DE DOS MIL SIETE, FECHA DE ELABORACIÓN DE LA CERTIFICACIÓN CONTABLE EXHIBIDA POR LA ACTORA, A LA CANTIDAD DE \$112,747.11 (CIENTO DOCE MIL SETECIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS 11/100 MONEDA NACIONAL), POR CONCEPTO DE SUERTE PRINCIPAL, MISMA QUE SE ACTUALIZARÁ EN LA FECHA DE PAGO DEL ADEUDO RECLAMADO, SEGÚN LO PACTADO EN LA CLÁUSULA PRIMERA EN EL CONTRATO BASE DE LA ACCIÓN. CUARTO. IGUALMENTE SE CONDENA A LA DEMANDADA A PAGAR A FAVOR DE LA ACTORA LOS INTERESES ORDINARIOS DEVENGADOS, PREVIA SU LEGAL REGULACIÓN EN LA VÍA INCIDENTAL, CONFORME A LO PACTADO EN LA CLÁUSULA PRIMERA DEL CONTRATO BASE DE LA ACCIÓN QUINTO. SE CONDENA A LA DEMANDADA A PAGAR A FAVOR DE LA ACTORA LOS INTERESES MORATORIOS GENERADOS Y QUE SE SIGAN GENERANDO HASTA LA SOLUCIÓN TOTAL DEL ASUNTO, PREVIA SU LEGAL REGULACIÓN EN LA VÍA INCIDENTAL, CONFORME A LO PACTADO EN LA CLÁUSULA TERCERA, PUNTO 3, DEL CONTRATO BASE DE LA ACCIÓN; SEXTO. HABIÉNDOSE DEDUCIDO EN LA CAUSA UNA ACCIÓN DE CONDENA, CUYO RESULTADO FUE ADVERSO A LOS INTERESES DE LA DEMANDADA, EN CONSECUENCIA, SE CONDENA A ESTA A CUBRIR A FAVOR DE LA ACTORA LOS GASTOS Y COSTAS DEL JUICIO, PREVIA SU LEGAL REGULACIÓN EN LA VÍA INCIDENTAL. SEPTIMO. PARA EL SUPUESTO DE QUE LA DEMANDADA INCUMPLA EN EL PAGO DE LAS CANTIDADES A QUE FUE CONDENADA, DENTRO DE LOS CINCO DÍAS SIGUIENTES A QUE EL PRESENTE



FALLO CAUSE EJECUTORIA, REMÁTESE EL BIEN INMUEBLE HIPOTECADO Y CON SU PRODUCTO HÁGASE PAGO A LA ACTORA DE LAS SUMAS ADEUDADAS, Y EN EL CASO DE REMANENTE, DEVUÉLVASELE A LA DEMANDADA. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS. LIC. JOSE ANTONIO ALMANZA ARCE. RUBRICA.

A13233 48

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
AGUA PRIETA, SONORA

EDICTOS:

NOTIFICACIÓN DE SENTENCIA A LOS C C YADIRA MORALES WENCES Y ANTONIO VALENZUELA CASTAÑEDA EXPEDIENTE NO 1189/08 JUICIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL LIC PABLO ARRIOLA DÍAS EN SU CARÁCTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE SCRAP II SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE EN CONTRA DE LOS C C DE YADIRA MORALES WENCES Y ANTONIO VALENZUELA CASTAÑEDA MEDIANTE AUTO DE FECHA OCHO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DOCE SE ORDENO NOTIFICAR A LOS DEMANDADOS LOS PUNTOS RESOLUTIVOS DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA CATORCE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DOCE DICHS PUNTOS RESOLUTIVOS A LA LETRA DICE PRIMERO. ESTE JUZGADOR ES COMPETENTE PARA CONOCER Y DECIDIR EL PRESENTE JUICIO Y SIENDO LA VÍA ELEGIDA POR LA ACTORA PARA EL TRÁMITE DEL MISMO LA CORRECTA Y PROCEDE TE SE ENTRÓ AL FONDO DEL ASUNTO SEGUNDO. LA PARTE ACTORA SCRAP II SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE POR CONDUCTO DE SU APODERADO ACREDITÓ PLENAMENTE LOS ELEMENTOS DE SU ACCIÓN MIENTRAS QUE LA DEMANDADA FUE JUZGADA EN REBELDÍA EN CONSECUENCIA TERCERO. SE DECLARA VENCIDO ANTICIPADAMENTE EL PLAZO PARA EL PAGO DEL CRÉDITO CONCEDIDO POR LA ACTORA AL HOY DEMANDADO EN CONSECUENCIA SE CONDENA A YADIRA MORALES WENCES A PAGAR A FAVOR DE LA ACTORA LA CANTIDAD DE 168.187 CIENTO SESENTA Y OCHO PUNTO CIENTO OCHENTA Y SIETE VECES EL SALARIO MÍNIMO MENSUAL VIGENTE EN EL DISTRITO FEDERAL EQUIVALENTES A \$268,886.61 DOSCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS 67/100 MONEDA NACIONAL POR CONCEPTO DE SUERTE PRINCIPAL QUE SE ACTUALIZARÁ EN LA FECHA DE PAGO DEL ADEUDO RECLAMADO SEGÚN LO ACORDADO EN LA CLÁUSULA PRIMERA DEL CONTRATO QUE FUNDA ESTA ACCIÓN EN LA INTELIGENCIA QUE DICHA ACTUALIZACIÓN DEBERÁ HACERSE EN LA VÍA INCIDENTAL LOS INTERESES ORDINARIOS GENERADOS CONFORME A LO PACTADO EN LA CLÁUSULA RESPECTIVA DEL MENCIONADO CONTRATO HASTA LA FECHA EN EL QUE SE DIO POR VENCIDO ANTICIPADAMENTE EL CONTRATO DE APERTURA DE CRÉDITO PREVIA SU LEGAL LIQUIDACIÓN EN LA VÍA INCIDENTAL LOS INTERESES MORATORIOS VENCIDOS Y QUE SE SIGAN VENCENDO

HASTA LA TOTAL SOLUCIÓN DEL ADEUDO A RAZÓN DE LA TASA ESTIPULADA EN LA CLÁUSULA RESPECTIVA DEL CONTRATO BASE DE LA ACCIÓN PREVIA SU LIQUIDACIÓN EN LA VÍA INCIDENTAL CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 408 FRACCIÓN 1 DEL CÓDIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE CUARTO. TODA VEZ QUE YADIRA MORALES WENCES NO DIO CONTESTACIÓN A LA DEMANDA PARA QUE MANIFESTARA LO PERTINENTE HÁGASELE SABER QUE DEBERÁ ESTARSE AL PRESENTE FALLO EN TODO TIEMPO Y LUGAR CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 68 FRACCIÓN V DEL CÓDIGO PROCESAL CIVIL PARA EL ESTADO DE SONORA QUINTO. CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 80 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE SONORA SE ORDENA AL DEMANDADO YADIRA MORALES WENCES A PAGAR EN FAVOR DE SCRAP II SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE LOS GASTOS Y COSTAS EROGADOS CON MOTIVO DE LA TRAMITACIÓN DEL PRESENTE JUICIO PREVIA SU LEGAL REGULACIÓN EN LA VÍA INCIDENTAL SEXTO. PARA EL SUPUESTO QUE LA PARTE DEMANDADA INCUMPLA EN EL PAGO DE LA CANTIDAD A QUE FUE CONDENADA DENTRO DEL PLAZO DE CINCO DÍAS LUEGO QUE EL PRESENTE FALLO CAUSE EJECUTORIA O TAN PRONTO COMO ESTE SEA SUSCEPTIBLE DE EJECUTARSE REMÁTESE EL BIEN INMUEBLE HIPOTECADO Y CON SU PRODUCTO HAGASE PAGO AL ACTOR DE LO CONDENADO Y EN CASO DE REMANENTE DEVUÉLVASELE A LA DEMANDADA NOTIFIQUESE PERSONALMENTE ASI LO RESOLVIÓ Y FIRMA EL C LIC JOSE JESUS FELIX FELIX JUEZ PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DE ESTE DISTRITO JUDICIAL POR ANTE LA C LIC ANABELLE RAMOS FRANCO SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS CON QUIEN ACTÚA Y DA FÉ DOY FE SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS DE LO CIVIL LIC ANABELLE RAMOS FRANCO. RUBRICA

A13268 48

JUICIOS ORDINARIOS CIVILES

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

QUE EN EL EXPEDIENTE NO. 917/2009, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES EN CONTRA DE FRANCISCO BARRAGAN SINOHUI, SE SEÑALAN LAS 09:00 HORAS DEL DÍA 21 DE JUNIO DE 2013, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO, EN ESTE H. JUZGADO, REMATE EN PRIMERA ALMONEDA, DEL SIGUIENTE BIEN: CONSISTENTE EN PREDIO URBANO CLAVE CATASTRAL 360009276053 LOTE 9 MANZANA III, FRACCIONAMIENTO REAL DEL CARMEN RESIDENCIAL, SEGUNDA SECCION, ETAPA 1, LOCALIZACION CERRADA TORREBLANCA NUMERO 30. SUPERFICIE DE 120.6000 METROS CUADRADOS CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 18.0000 METROS CON LOTE8 MANZANA III, AL SUR EN 18.0000 METROS, CON LOTE 10 MANZANA III, AL ESTE EN 6.7000 METROS, CON LOTE 1 MANZANA II (EQUIPAMIENTO URBANO) Y AL OESTE EN 6.7000 METROS CON CERRADA TOREBLANCA.



INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE ESTE DISTRITO JUDICIAL BAJO EL NÚMERO 311228 VOLUMEN 10543, DE LA SECCIÓN REGISTRO INMOBILIARIO, LIBRO UNO DE FECHA ONCE DE ENERO DE 2005. CONVÓQUESE A POSTORES MEDIANTE PUBLICACIONES EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO Y PERIÓDICO EL EXPRESO POR DOS VECES DE SIETE EN SIETE DÍAS; HACIÉNDOSELE SABER A LAS PERSONAS INTERESADAS EN PARTICIPAR COMO POSTORES, QUE PREVIAMENTE A LA FECHA DEL REMATE DEBERÁ COMPARECER ANTE EL JUZGADO EN EL QUE SE TRAMITA EL JUICIO AL RUBRO SEÑALADO EN HORAS Y DÍAS HÁBILES, A EFECTO DE OBTENER EL FORMATO LEGAL PARA REALIZAR EL DEPÓSITO BANCARIO, PREVIO EN LA INSTITUCIÓN DE CRÉDITO DESTINADA AL EFECTO, POR UNA CANTIDAD IGUAL AL 20 POR CIENTO EN EFECTIVO DEL VALOR QUE SIRVE DE BASE PARA EL REMATE, PUDIENDO DE IGUAL FORMA COMPARECER DENTRO DE LA MEDIA HORA DE INICIADA LA DILIGENCIA DE REMATE, EXHIBIENDO LA CONSTANCIA DE DEPÓSITO EXPEDIDA POR LA INSTITUCIÓN BANCARIA SIN EL CUAL NO SERÁN ADMITIDOS AL MISMO. SIRVIENDO DE BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE \$155,000.00 (CIENTO CINCUENTA Y CINCO MIL PESOS. 00/100 M.N.) Y POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD. HERMOSILLO, SON., A 03 MAYO DE 2013. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS. LIC. LAURA EDITH RAYGOZA TOPETE. RUBRICA
A13028 45 48

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

EN EL JUICIO ORDINARIO CIVIL, EXPEDIENTE NÚMERO 1000/2012 PROMOVIDO POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA LA VIVIENDA DE LOS TRABAJADORES, EN CONTRA DE NESTOR AURELIO RODRIGUEZ GALINDO, EL C. JUEZ TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL SEÑALO LAS 11:00 HORAS DEL DÍA VEINTISEIS DE JUNIO DEL 2013, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EL REMATE EN PRIMERA ALMONEDA EN LOCAL QUE OCUPA ESE JUZGADO DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: PREDIO URBANO CLAVE CATASTRAL 36002 561028, LOTE 15A, MANZANA 4, FRACCIONAMIENTO LA CHOLLA ETAPA II, LOCALIZACION AVENIDA UXAMA NÚMERO 44A, DE ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, CON SUPERFICIE DE 68.8750 METROS CUADRADOS Y COLINDA: AL NORTE EN 4.7500 METROS CON LOTE 16C; AL SUR EN 4.7500 CON EJE PERIMETRAL, AL ESTE EN 14.5000 METROS CON LOTE 16B; AL OESTE EN 14.5000 METROS CON LOTE 15B. INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA EN LA SECCIÓN REGISTRO INMOBILIARIO, LIBRO UNO, BAJO EL NÚMERO 346216; VOLUMEN 15743, DE FECHA 16 DE MARZO DE 2007. SE CONVOCA A POSTORES, SIRVIENDO COMO BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE \$130,000.00 (SON CIENTO TREINTA MIL PESOS 00/100 M.N.), SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES, DE DICHA CANTIDAD. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS. LIC. FRANCISCA JACOBO GARCIA RUBRICA
A13029 45 48

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

EN EL JUICIO ORDINARIO CIVIL, EXPEDIENTE NÚMERO 1563/2009 PROMOVIDO POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA LA VIVIENDA DE LOS TRABAJADORES, EN CONTRA DE JESUS MARIO MERCADO ANDRADE Y JOVANNA

GALINDO GARCIA, EL C. JUEZ TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL SEÑALO LAS 9:00 HORAS DEL DÍA VEINTICINCO DE JUNIO DEL 2013, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EL REMATE EN PRIMERA ALMONEDA EN LOCAL QUE OCUPA ESE JUZGADO, DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: PREDIO URBANO CLAVE CATASTRAL 360017655029, LOTE 29, MANZANA 103, FRACCIONAMIENTO ALTARES, SECCION RANCHO GRANDE, LOCALIZACION AVENIDA DEL GRAÑERO NÚMERO 118, DE ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, CON SUPERFICIE DE 119.0000 METROS CUADRADOS Y COLINDA: AL NORTE EN 7.0000 METROS CON LOTE 34; AL SUR EN 7.0000 CON AVENIDA CUATRO, AL ESTE EN 17.0000 METROS CON LOTE 28; AL OESTE EN 17.0000 METROS CON LOTE 30. INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA EN LA SECCION REGISTRO INMOBILIARIO, LIBRO UNO, BAJO EL NÚMERO 264943; VOLUMEN 5420, DE FECHA 28 DE MARZO DE 2001. SE CONVOCA A POSTORES, SIRVIENDO COMO BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE \$265,000.00 (SON DOSCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.), SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES, DE DICHA CANTIDAD. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS. LIC. JOSE ANTONIO ALMANZA ARCE. RUBRICA
A13030 45 48

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

QUE EN EL EXPEDIENTE NO. 1120/2009, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES EN CONTRA DE ERNESTO GUADALUPE CASTELLANO PALMA, SE SEÑALAN LAS 09:00 HORAS DEL DÍA 12 DE JULIO DE 2013, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO, EN ESTE H. JUZGADO, REMATE EN PRIMERA ALMONEDA, DEL SIGUIENTE BIEN: CONSISTENTE EN PREDIO URBANO CLAVE CATASTRAL 360032031076 LOTE 76 MANZANA 21, FRACCIONAMIENTO VILLAS DEL SUR, ETAPA TRES, SUPERFICIE DE 117.1210 COLINDA: AL NORTE: EN 17.3000 METROS CON LOTE 77, AL SUR EN 17.3000 METROS, CON LOTE 75, AL ESTE EN 2.2500 METROS, CON LOTE 81 Y EN 4.52 METROS CON LOTE 82 Y AL OESTE EN 6.7700 METROS CON CERRADA VILLA JUAREZ. INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE ESTE DISTRITO JUDICIAL BAJO EL NÚMERO 361889 VOLUMEN 18133, DE LA SECCIÓN REGISTRO INMOBILIARIO, LIBRO UNO DE FECHA VEINTINUEVE DE ENERO DE 2008, CONVÓQUESE A POSTORES MEDIANTE PUBLICACIONES EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO Y PERIÓDICO EL EXPRESO POR DOS VECES DE SIETE EN SIETE DÍAS; HACIÉNDOSELE SABER A LAS PERSONAS INTERESADAS EN PARTICIPAR COMO POSTORES, QUE PREVIAMENTE A LA FECHA DEL REMATE DEBERÁN COMPARECER ANTE EL JUZGADO EN EL QUE SE TRAMITA EL JUICIO AL RUBRO SEÑALADO EN HORAS Y DÍAS HÁBILES, A EFECTO DE OBTENER EL FORMATO LEGAL PARA REALIZAR EL DEPÓSITO BANCARIO, PREVIO EN LA INSTITUCIÓN DE CRÉDITO DESTINADA AL EFECTO, POR UNA CANTIDAD IGUAL AL 20 POR CIENTO EN EFECTIVO DEL VALOR QUE SIRVE DE BASE PARA EL REMATE, PUDIENDO DE IGUAL FORMA COMPARECER DENTRO DE LA MEDIA HORA DE INICIADA LA DILIGENCIA DE REMATE, EXHIBIENDO LA CONSTANCIA DE DEPÓSITO EXPEDIDA POR LA INSTITUCIÓN BANCARIA SIN EL CUAL NO SERÁN ADMITIDOS AL MISMO. SIRVIENDO DE BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE \$247,000.00 (DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL PESOS. 00/100 M.N.) Y POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD. HERMOSILLO, SONORA A 06 DE MAYO DE 2013. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS. LIC. ROCIO ROMAN BERNAL. RUBRICA



JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
EN JUICIO ORDINARIO, EXPEDIENTE NO. 825/07, PROMOVIDO POR INFONAVIT CONTRA BARRERA RODRIGUEZ MARIA DEL PILAR, C. JUEZ SEÑALÓ 09:00 HRS. DEL DÍA 09 DE JULIO DE 2013 PARA LA DILIGENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN. PREDIO URBANO, CLAVE CATASTRAL 360020242001, LOTE 1, MANZANA 5, FRACCIONAMIENTO VILLA DEL REAL LOCALIZACIÓN VILLA DEL CLAVEL NO. 2, CON UNA SUPERFICIE DE 113.10 M2, COLINDA AL NORTE EN 6.50 M CON CALLE VILLA DEL CLAVEL, AL SUR EN 6.50 M CON LOTE 2, AL ESTE EN 17.40 M CON CALLE VILLA DEL JAZMIN Y AL OESTE EN 17.40 M CON LOTE 26, INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD BAJO EL NUMERO 2 17,459 VOLUMEN 877, DE LA SECC. REGISTRO INMOBILIARIO, DE FECHA 09 DE OCTUBRE DE 1996, SIRVIENDO COMO BASE DEL REMATE LA CANTIDAD DE \$ 180,000.00 (CIENTO OCHENTA MIL PESOS 00/100 M.N.) Y COMO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD. HERMOSILLO SONORA A MAYO DE 2013. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS. LIC. JOSE ANTONIO ALMANZA ARCE. RUBRICA

A13066 45 48

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO.
JUICIO ORDINARIO CIVIL EXPEDIENTE 1960/2003 PROMOVIDO POR INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES EN CONTRA DE GUADALUPE DEL REFUGIO PEREZ CORRAL ORDENANDOSE SACAR REMATE PRIMERA PUBLICA ALMONEDA EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE IDENTIFICADO COMO LOTE 02 DE LA MANZANA 02 DEL FRACCIONAMIENTO LA JOYA DE NAVOJOA SONORA CON SUPERFICIE DE 135.0000 METROS CUADRADOS Y CONSTRUCCION PREDIO URBANO SOBRE EL MISMO DESTINADA A CASA HABITACION MARCADA CON EL NUMERO 13 SUR DE LA CALLE CORDOBA CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS AL NORTE EN 7.5000 METROS CON CALLE CORDOBA AL SUR EN 7.5000 METROS CON LOTE 10 AL ESTE EN 18.000 METROS CON LOTE 01 Y AL OESTE EN 18.000 METROS CON LOTE 03 SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE \$215,000.00 DOSCIENTOS QUINCE MIL PESOS PESOS 00/100 M N CONVOQUENSE POSTORES REMATE A VERIFICARSE A LAS OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA VEINTE DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO 2013 ATENTAMENTE SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCION CD OBREGON SONORA 21 DE MAYO DE 2013 SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS DEL JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL LIC DAYRA DENNISE LEPRO MEJIA. RUBRICA

A13089 45 48

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA.

EDICTO
CONVOCATORIA A REMATE PRIMERA ALMONEDA JUICIO ORDINARIO CIVIL EXPEDIENTE 2549/2008 PROMOVIDO POR SCRAP II SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE EN CONTRA DE JESUS VALDEZ SANCHEZ Y OSORNIO POMPA SILVIA SE SEÑALAN LAS TRECE HORAS DEL DIA DIECIOCHO DE JUNIO DE DOS MIL TRECE PARA QUE TENGA VERIFICATIVO REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE CASA HABITACION MARCADA CON

EL NÚMERO 26A DE LA CALLE NUEVA JAPÓN DEL FRACCIONAMIENTO NUEVO NOGALES EN ESTA CIUDAD DE NOGALES SONORA Y LOTE DE TERRENO SOBRE EL CUAL SE ENCUENTRA EDIFICADA IDENTIFICADA CON EL NUMERO 12 DE LA MANZANA 27 DE LA UNIDAD HABITACIONAL NUEVO NOGALES CON SUPERFICIE DE 146.52 METROS CUADRADOS Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS AL NORTE EN 08.14 METROS CON ÁREA VERDE AL SUR EN 8.14 METROS CON CALLE NUEVA JAPÓN AL ESTE EN 18.00 METROS CON LOTE NUMERO 11 AL OESTE EN 18.00 METROS CON LOTE NUMERO 13 DICHO INMUEBLE SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO BAJO NÚMERO 11253 VOLUMEN 49 SECCIÓN INSTRUMENTOS PRIVADOS SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE ALCANCE A CUBRIR LAS DOS TERCERAS PARTES DEL PRECIO QUE SERVIRA DE BASE EL CUAL SERA LA CANTIDAD DE \$276,000.00 M N DOSCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL H NOGALES SONORA A 14 DE MAYO DE 2013 SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS LIC ROSARIO OVIEL BARRON ALCANTAR. RUBRICA

A13119 45 48

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
PUERTO PEÑASCO, SONORA

EDICTO
JUICIO ORDINARIO CIVIL MARIA ISABEL CERVANTES RIVAS EN CONTRA DE MANUEL VAZQUEZ CORRAL Y ENCARGADO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE PUERTO PEÑASCO SONORA EXPEDIENTE 1093/2011 A FIN DE EMPLAZAR AL DEMANDADO MANUEL VAZQUEZ CORRAL MANIFESTANDO QUE SE IGNORA EL DOMICILIO DEL DEMANDADO HACIENDOSELE SABER QUE TIENE CUARENTA Y CINCO DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION PARA CONTESTAR LA DEMANDA O PONER DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE QUE HACER VALER ASI COMO SENALAR DOMICILIO PARA OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES EN ESTA CIUDAD APERCIBIDO DE QUE DE NO HACERLO ASI SE SEGUIRA EL JUICIO EN REBELDIA HACIENDOSELE LAS ULTERIORES NOTIFICACIONES DE CARACTER PERSONAL POR ESTRADOS DE ESTE JUZGADO COPIAS DE TRASLADO EN LA SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS PUERTO PEÑASCO SONORA A 20 MAYO DEL AÑO 2013 SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS CIVIL LIC HAZZEL DESSIRE FRANCISS DURON RIVAS. RUBRICA

A13168 46 47 48

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
JUICIO ORDINARIO CIVIL EXPEDIENTE 48/2005 PROMOVIDO POR EMMANUEL CRUZ MUNGUIA CESIONARIO DE LOS DERECHO DE COBRO DE SCRAP II S DE RL DE CV EN CONTRA DE ANA MARIA GRIJALVA ZOZAYA SE SEÑALAN LAS 9:00 HORAS DEL DÍA 04 DE JULIO DE 2013 PARA VERIFICATIVO EN ESTE H JUZGADO REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN TERRENO Y CONSTRUCCION UBICADO EN LA CALLE CALZADA PRIMERO DE JUNIO NUMERO 154 PRECISAMENTE EN EL LOTE 11 BIS DE LA MANZANA NUMRO 35 DEL FRACCIONAMIENTO NUEVO CANANEA ACTUALMENTE NAPOLEON GOMEZ SADA DE LA CIUDAD DE CANANEA SONORA CON UNA SUPERFICIE DE 140.00 METROS CUADRADOS Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS AL NORTE EN 7.00 METROS CON CALZADA PRIMERO DE JUNIO AL SUR EN 7.00 METROS CON LOTE 17 BIS AL ESTE EN 20.00 METROS CON LOTE 12 Y AL OESTE EN 20.00 METROS CON LOTE 11 INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE CANANEA SONORA BAJO EL NUMERO 16682 VOLUMEN 62 DE LA SECCIÓN PRIMERA DE



FECHA 07 DE JULIO DE 1997 CONVOQUESE A POSTORES MEDIANTE PUBLICACIONES EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO Y EL PERIÓDICO EL IMPARCIAL POR DOS VECES DE SIETE EN SIETE DÍAS HACIÉNDOSELES SABER QUE PARA PARTICIPAR EN DICHA DILIGENCIA PREVIAMENTE DEBERÁN COMPARECER AL LOCAL QUE OCUPA ESTE H JUZGADO EN DÍAS Y HORAS HÁBILES QUE LO PERMITAN LAS LABORES DE MISMO HASTA UN DÍA HÁBIL PREVIO A LA FECHA SEÑALADA PARA EL REMATE PARA QUE SE LES EXPIDA FORM TO DE LA BOLETA DE DEPÓSITO CON LA QUE DEBERÁ COMPARECER ANTE LA INSTITUCIÓN DE CRÉDITO AUTORIZADA PARA TAL EFECTO A DEPOSITAR UNA CANTIDAD IGUAL AL VEINTE POR CIENTO EN EFECTIVO DEL VALOR DEL BIEN QUE SIRVE DE BASE PARA EL REMATE PUDIENDO DE IGUAL FORMA COMPARECER DE TRO DE LA MEDIA HORA DE INICIADA LA DILIGENCIA DE REMATE EXHIBIENDO CONSTANCIA DE DEPÓSITO EXPEDIDA POR DICHA INSTITUCIÓN BANCARIA EN LA DILIGENCIA DE QUE SE TOMA COMO BASE PARA REMATE LA CANTIDAD DE \$137,000.00 CIENTO TREINTA Y SIETE MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL Y POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LA DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD ATENTAMENTE HERMOSILLO SONORA A 31 DE MAYO DE 2013 C SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS LIC ROCIO ROMAN BERNAL RUBRICA A13143 46 48

JUZGADO CUARTO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO
JUICIO ORDINARIO CIVIL EXPEDIENTE 1242/2009 PROMOVIDO POR INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES CONTRA AMADOR GUTIERREZ BARAJAS SE ORDENA SACAR A REMATE PRIMERA PUBLICA ALMONEDA EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE CASA HABITACION UBICADA EN CALLE PASEO DE LAS CORDILLERAS 914 SUR CONSTRUIDA SOBRE LOTE 8 MANZANA 7 DEL FRACCIONAMIENTO RESIDENCIAL VILLA BONITA AMPLIACION DE COCORIT SONORA CON UNA SUPERFICIE DE 120.060 METROS CUADRADOS CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDACIAS AL NORTE EN 18.00 METROS CON LOTE 7 AL SUR EN 18.00 METROS CON LOTE 9 AL ESTE EN 6.870 METROS CON CALLE PASEO DE LAS CORDILLERAS AL OESTE EN 4.317 METROS CON LOTE 19 Y 2.353 CON LOTE 18 SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE \$225,560.00 DOCIENTOS VEINTICINCO MIL QUINIENTOS SESENTA PESOS 00/100 CONVOQUESE POSTORES Y ACREDORES REMATE A VERIFICARSE A LAS DOCE HORAS DEL DIA 25 DE JUNIO DE 2013 ATENTAMENTE SUPRAGIO EFECTIVO NO RFELECCION CD OBREGON SONORA A 28 DE MAYO DEL 2013 JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS LICELSA FELIX ORDUÑO RUBRICA A13155 46 48

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA.

EDICTO
CONVOCATORIA A REMATE PRIMERA ALMONEDA JUICIO ORDINARIO CIVIL EXPEDIENTE 2555/2008 PROMOVIDO POR SCRAP II SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE EN CONTRA DE JOSE FRANCISCO OZUNA ENCINAS Y MARIA GUADALPE BELTRAN LUGO SE SEÑALAN LAS DOCE HORAS DEL DIA DIECIOCHO DE JUNIO DE DOS MIL TRECE, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE DEPARTAMENTO 06 DEL EDIFICIO A2 DE LA CALLE LAGUNA NUMERO 06 DEL CONDOMINIO LAGUNA DE ESTA CIUDAD MANZANA XI AL CUAL CORRESPONDE UNA SUPERFICIE DE

57.76 METROS CUADRADOS Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIA AL NORTE EN 10.15 METROS CON VIVIENDA NUMERO 05 EDIFICIO A2 MANZANA 111 AL SUR EN 7.90 METROS CON VACIO DE AREA COMUN AL ESTE EN 3.20 METROS EN UNA PARTE CON AREA COMUN DE ONSTRUCCION VESTIBULO Y EN 1.25 METROS Y EN 3.20 METROS CON VACIO DE AREA COMUN AL OESTE EN 3.20 METROS 1 METROS Y EN 3.20 METROS CON VACIO DE AREA COMUN DICHO INMUEBLE SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO BAJO NUMERO 10626 Y 12277 VOLUMEN 47 Y 53 SECCION INSTRUMENTOS PRIVADOS Y SECCION II SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE ALCANCE A CUBRIR LAS DOS TERCERAS PARTES DEL PRECIO QUE SERVIRA DE BASE EL CUAL SERA LA CANTIDAD DE \$187,000.00 M N CIENTO OCHENTA Y SIETE MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL H NOGALES SONORA A 14 DE MAYO DE 2013 SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS LIC ROSARIO OVIEL BARRONALCANTAR. RUBRICA A13176 46 48

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CABORCA SONORA,

EDICTO
SE EMPLAZA A ALEJANDRO OVALLE HERNANDEZ DEMANDA LA ESCRITURACION FORZOSA DE UN LOTE DE TERRENO URBANO Y CONSTRUCCION UBICADO EN CALLE DEL EFUGIO NUMERO 225 ENTRE LAS AVENIDAS SARIC Y DE LA CRUZ FRACCIONAMIENTO SAN RAFAEL DE CABORCA SONORA Y LA CANCELACION DE LA CLAUSULA OCTAVA DEL TITULO DE PROPIEDAD BASE DE LA ACCION PROMOVIDO POR EDGARDO SERNA SALCIDO EN SU CONTRA HACIENDOSELE SABER AL DEMANDADO QUE TIENE UN TERMINO DE TREINTA DIAS A PARTIR DE LA FECHA DE LA ULTIMA PUBLICACION PARA DAR CONTESTACION A LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA Y OPONGA LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIEREN QUE HACER VALER ASI COMO PARA QUE EN IGUAL TERMINO SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD PARA OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES APERCIBIENDOSELE QUE EN CASO DE NO HACERLO ASI DENTRO DE DICHO TERMINO LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES Y AUN LAS DE CARACTER PERSONAL SE LE HARAN EN LOS ESTRADOS DE ESTA JUZGADO EXPEDIENTE 475/2013 COPIA DE TRASLADO EN SECRETARIA C SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS LIC JOSE ENRIQUE GECENA AISPURU. RUBRICA A13201 47 48 49

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO SONORA

EDICTO
EMPLAZAMIENTO PARA JORGE ALCARAZ LOPEZ QUE EN EL EXPEDIENTE 702/2011 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL SCRAP II S DE RL DE CV POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL EN CONTRA DE JORGE ALCARAZ LOPEZ A ESTA PERSONA SE LE HACE SABER QUE CUENTA CON UN TERMINO DE TREINTA DIAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA QUE PRODUZCA CONTESTACIÓN LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA Y OPONGA LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE Y QUISIERA HACER VALER ASI MISMO PARA QUE SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASÍ LAS SUBSIGUIENTES NOTIFICACIONES AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE LE HARÁN POR MEDIO DE CÉDULA QUE SE FIJE EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO ASÍ MISMO SE LE HACE SABER A LA DEMANDADA QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS DEL JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL HERMOSILLO SONORA A LA FECHA DE



SU PRESENTACIÓN SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS
LIC RUBEN ALONSO MANCILLAS VERDUGO. RUBRICA
A13255 47 48 491

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
AGUA PRIETA, SONORA.

EDICTO
EMPLAZAMIENTO AL C JOSÉ IGNACIO CARIAGA VASQUEZ
EXPEDIENTE NUMERO 1016/04 JUICIO ORDINARIO CIVIL
PROMOVIDO POR LOS C C LICs JOSÉ ALEJANDRO JIMÉNEZ
CHÁVEZ Y MERCEDES DÁVILA LUGO APODERADOS
GENERALES PARA PLEITOS Y COBRANZAS DEL INSTITUTO
DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS
TRABAJADORES ACTUALMENTE ACTUANDO COMO
APODERADA GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE
SCRAP II SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE
CAPITAL VARIABLE EN CONTRA DEL C JOSÉ IGNACIO
CARIAGA VÁSQUEZ MEDIANTE AUTOS DE FECHA
VEINTICUATRO DE ABRIL Y TRES DE MAYO DE DOS MIL DOCE
SE ORDENO EMPLAZAR AL DEMANDADO POR MEDIO DE
EDICTOS QUE DEBERÁN PUBLICARSE POR TRES VECES
CONSECUTIVAS EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO DE
SONORA Y EN EL PERIÓDICO EL IMPARCIAL QUE SE EDITAN
EN LA CIUDAD DE HERMOSILLO SONORA ASÍ COMO EN LOS
ESTRADOS DEL JUZGADO HACIÉNDOSE DEL CONOCIMIENTO
AL DEMANDADO QUE CUENTA CON UN TERMINO DE TREINTA
DÍAS A PARTIR DE LA FECHA DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN
PARA DAR CONTESTACIÓN A LA DEMANDA INSTAURADA EN
SU CONTRA Y Oponer LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE
TUVIERE QUE HACER VALER ASÍ COMO PARA QUE SEÑALE
DOMICILIO DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES EN ESTA
CIUDAD APERCIBIÉNDOSELE DE QUE EN CASO DE NO
HACERLO ASÍ LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES AUN LAS
DE CARÁCTER PERSONAL SE LE HARÁN EN LOS ESTRADOS
DEL JUZGADO ASÍ MISMO SE LE HACE SABER A LA
DEMANDADA QUE LAS COPIAS SIMPLES DE LEY SE
ENCUESTRAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARIA
SEGUNDA DE ACUERDOS DEL JUZGADO MEDIANTE AUTO DE
FECHA VEINTISIETE DE OCTUBRE DE DOS MIL ONCE EN EL
CUAL SE TUVO POR RECONOCIDA LA PERSONALIDAD DE
MERCEDES DÁVILA LUGO COMO APODERADA GENERAL DE
SCRAP II SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE
CAPITAL VARIABLE Y ASÍ EL CARÁCTER DE DICHA SOCIEDAD
COMO CESIONARIA DE LOS DERECHOS DERIVADOS DEL
CONTRATO DE APERTURA DE CRÉDITO SIMPLE CELEBRADO
EN SU DEBIDA OPORTUNIDAD CON EL INSTITUTO DEL FONDO
NACIONAL PARA LA VIVIENDA DE LOS TRABAJADORES LO
ANTERIOR PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA
LUGAR SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS DE LO CIVIL
LIC MARITZA NAYELI OTHON SEPULVEDA. RUBRICA

A13269 48 49 50

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
EMPLAZAMIENTO A EDIFICADORA TRES SA DE CV QUE EN EL
EXPEDIENTE 168/2013 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL
EN EL CUAL SE DEMANDA LA NULIDAD ABSOLUTA DEL
CONTRATO DE COMPRAVENTA CELEBRADO ENTRE
EDIFICADORA TRES SA DE CV Y EL SEÑOR ROBERTO
VAZQUEZ RENDON CON RESPECTO DEL INMUEBLE
IDENTIFICADO COMO LOTE NUMERO P I 95 LETRAS P I
NOVENTA Y CINCO SECCION SALITRAL DE LA COLONIA
DISTRITO DE COLONIZACION PRESIDENTE ALEMAN DE ESTE
MUNICIPIO DE HERMOSILLO SONORA PROMOVIDO POR
RAMON EUGENIO SANCHEZ RITCHIE SE HACE SABER A
EDIFICADORA TRES SA DE CV Y A QUIEN LEGALMENTE LA
REPRESENTE QUE CUENTA CON UN TERMINO DE TREINTA

DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA
PUBLICACION PARA CONTESTAR LA DEMANDA INTERPUESTA
EN SU CONTRA Y Oponga LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES
QUE TENGA QUE HACER VALER SEÑALE DOMICILIO EN ESTA
CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES
APERCIBIDOS DE NO HACERLO ASÍ LAS SUBSECUENTES
NOTIFICACIONES AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE
HARÁN POR MEDIO DE CÉDULA QUE SE FIJE EN LOS
ESTRADOS DE ESTE JUZGADO POR MEDIO DE LISTA SE HACE
SABER A LA DEMANDADA QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE
ENCUESTRAN EN LA SECRETARIA SEGUNDA DEL JUZGADO
SEGUNDO CIVIL DE ESTA CIUDAD SECRETARIO SEGUNDO DE
ACUERDOS DEL JUZGADO SEGUNDO CIVIL HERMOSILLO
SONORA LIC RUBEN ALONSO MANCILLAS VERDUGO.
RUBRICA

A13276 48 49 50

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
GUAYMAS, SONORA

EDICTO
JUICIO ORDINARIO CIVIL DECLARATIVO DE PROPIEDAD
PROMOVIDO POR MARGOS VILLALOBOS PEREZ EN CONTRA
DE CESAR ROBERTO SUAREZ GIL Y CARLOS ESPRIU
ROBINSON Y ENCARGADO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA
PROPIEDAD Y DEL COMERCIO EN ESTA CIUDAD SE ORDENA
EMPLAZAR A CESAR ROBERTO SUAREZ GIL Y CARLOS
ESPRIU ROBINSON POR MEDIO DE EDICTOS PARA QUE
DENTRO DEL TERMINO DE TREINTA DÍAS CONTADOS A
PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACION DE CONTESTACIÓN A
LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA Oponiendo LAS
DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIEREN QUE HACER
VALER ASÍ MISMO DENTRO DE DICHO TERMINO SEÑALEN
DOMICILIO PARA OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES EN ESTA
CIUDAD, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO ASÍ LAS
SUBSECUENTES NOTIFICACIONES AUN LAS DE CARACTER
PERSONAL SE LES HARAN POR CEDULA DE NOTIFICACION
QUE SE FIJARAN EN LAS PUERTAS DE ESTE JUZGADO
PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL EN EL
ENTENDIDO DE QUE LAS COPIAS DE TRASLADO QUEDAN A
SU DISPOSICION INDIVIDUALMENTE EN ESTA SECRETARIA.
EXPEDIENTE NUMERO 432/2013 GUAYMAS, SONORA A 30 DE
ABRIL DEL AÑO 2013. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.
LIC. ESMERALDA DÍAZ COVARRUBIAS. RUBRICA

A13279 48 49 50

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
QUE EN EL JUICIO ORDINARIO CIVIL BAJO EL EXPEDIENTE
NUMERO 262/2004 PROMOVIDO POR INSTITUTO DEL FONDO
NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES
INFONAVIT EN CONTRA DE MARIA ELENA INZUNZA ANDRADE
MEDIANTE AUTO DE FECHA 09 DE MAYO DEL 2013 SE
SEÑALAN LAS NUEVE HORAS DEL DIA DOS DE JULIO DE DOS
MIL TRECE PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EN EL LOCAL
QUE OCUPA ESTE JUZGADO EL DESAHOGO DE LA DILIGENCIA
DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL INMUEBLE
OTORGADO EN GARANTÍA SIENDO EL UBICADO EN CALLE
PALOMA PITAHAYERA NUMERO 39A LOTE 14 MANZANA 80
CON SUPERFICIE DE 151.7400 METROS 2 CON LAS
SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS AL NORTE EN 8.4300
METROS CON LOTE 11 AL SUR EN 8.4300 METROS CON CALLE
PALOMA PITAHAYERA AL ESTE EN 18.0000 METROS CON LOTE
13 Y AL OESTE EN 18.0000 METROS CON LOTE 15 DE LA
UNIDAD HABITACIONAL NUEVO HERMOSILLO IV DE LA CIUDAD
DE HERMOSILLO SONORA DEBIENDO CONVOCAR A
POSTORES MEDIANTE PUBLICACIONES DE EDICTOS QUE SE
HAGAN POR DOS VECES DE SIETE EN SIETE DÍAS EN EL



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO Y PERIÓDICO EL IMPARCIAL O EXPRESO A ELECCIÓN DEL ACTOR TOMÁNDOSE COMO BASE DEL REMATE LA CANTIDAD DE \$212,000.00 DOSCIENTOS DOCE MIL PESOS 00/100 MN SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE LA MISMA CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 178 FRACCIÓN II 182 Y 457 DEL CÓDIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE SE HACE DEL CON CIMIENTO DE LOS POSIBLES POSTORES INTERESADOS EN PARTICIPAR EN EL REMATE DE QUE SE TRATA QUE PARA PARTICIPAR EN DICHA DILIGENCIA PREVIAMENTE DEBERÁN COMPARECER AL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO EN DÍAS Y HORAS HÁBILES QUE LO PERMITAN LAS LABORES DEL MISMO HASTA UN DÍA HÁBIL PREVIO A LA FECHA SEÑALADA PARA EL REMATE PARA QUE SE LE EXPIDA FORMATO DE LA BOLETA DE DEPÓSITO CON LA QUE DEBERÁ DE COMPARECER ANTE LA INSTITUCIÓN DE CRÉDITO AUTORIZADA PARA TAL EFECTO A DEPOSITAR UNA CANTIDAD IGUAL AL VEINTE POR CIENTO EN EFECTIVO DE VALOR QUE SIRVE DE BASE PARA EL REMATE PUDIENDO DE IGUAL FORMA COMPARECER DENTRO DE LA MEDIA HORA INICIADA LA DILIGENCIA DE REMATE EXHIBIENDO LA CONSTANCIA DE DEPÓSITO EXPEDIDA POR DICHA INSTITUCIÓN BANCARIA CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 457 FRACCIÓN IV Y 458 FRACCIÓN IV DEL REFERIDO ORDENAMIENTO SECRETARÍA SEGUNDA DE ACUERDOS DEL JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL EN HERMOSILLO SONORA LIC ROCIO ROMÁN BERNAL. RUBRICA A13282 48 50

.....
JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
JUICIO ORDINARIO CIVIL EXPEDIENTE 1648/2009 PROMOVIDO POR EMMANUEL CRUZ MUNGUÍA CESIONARIO DE LOS DERECHO DE COBRO DE SCRAP II DE RL DE CV EN CONTRA DE ADAN MARTINEZ MORENO SE SEÑALAN LAS 9:00 HORAS DEL DÍA 12 DE AGOSTO DE 2013 PARA VERIFICATIVO EN ESTE H JUZGADO REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DE SIGUIENTE BIEN: PREDIO URBANO Y CASA HABITACION UBICADO EN LA AVENIDA FERROCARRIL 44 PRECISAMENTE EN EL LOTE 4 DE LA MANZANA NÚMRO 1A DEL FRACCIONAMIENTO NUEVO CANANEA ACTUALMENTE NAPOLEON GÓMEZ SADA DE LA CIUDAD DE CANANEA SONORA CON UNA SUPERFICIE DE 140.00 METROS CUADRADOS Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS AL NORTE EN 7.00 METROS CON LOTE 51 AL SUR EN 7.00 METROS CON AVENIDA FERROCARRIL AL ESTE EN 20.00 METROS CON LOTE 5 Y AL OESTE EN 20.00 METROS CON LOTE 3 INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE CANANEA SONORA AJO EL NÚMERO 17754 VOLUMEN 111 DE LA SECCIÓN PRIMERA DE FECHA 19 DE ENERO DE 1999 CONVOQUESE A POSTORES MEDIANTE PUBLICACIONES EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO Y EL PERIÓDICO EL IMPARCIAL POR DOS VECES DE SIETE EN SIETE DÍAS HACIÉNDOSELES SABER QUE PARA PARTICIPAR EN DICHA DILIGENCIA PREVIAMENTE DEBERÁN COMPARECER AL LOCAL QUE OCUPA ESTE H JUZGADO EN DÍAS Y HORAS HÁBILES QUE LO PERMITAN LAS LABORES DEL MISMO HASTA UN DÍA HÁBIL PREVIO A LA FECHA SEÑALADA PARA EL REMATE PARA QUE SE LES EXPIDA FORMATO DE LA BOLETA DE DEPÓSITO CON LA QUE DEBERÁ COMPARECER ANTE LA INSTITUCIÓN DE CRÉDITO AUTORIZADA PARA TAL EFECTO A DEPOSITAR UNA CANTIDAD IGUAL AL VEINTE POR CIENTO EN EFECTIVO DEL VALOR DEL BIEN QUE SIRVE DE BASE PARA EL REMATE PUDIENDO DE IGUAL FORMA COMPARECER DENTRO DE LA MEDIA HORA DE INICIADA LA DILIGENCIA DE REMATE EXHIBIENDO CONSTANCIA DE DEPÓSITO EXPEDIDA POR DICHA INSTITUCIÓN BANCARIA EN LA DILIGENCIA DE QUE SE TOMA COMO BASE PARA REMATE LA CANTIDAD DE \$213,100.00 DOSCIENTOS TRECE MIL CIEN

PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL Y POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA A DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD ATENTAMENTE HERMSILLO SONORA A 31 DE MAYO DE 2013 C SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS LIC RUBEN ALONSO MANCILLAS VERDUGO. RUBRICA A13311 48 50

.....
JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA: EN EL JUICIO ORDINARIO CIVIL, EXPEDIENTE NÚMERO 419/2012, PROMOVIDO POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA LA VIVIENDA DE LOS TRABAJADORES EN CONTRA DE VICENTE CAMPOS MURILLO Y LUZ MARIA MARTINEZ YAÑEZ. EL JUEZ TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL SEÑALÓ LAS 10:00 HORAS DEL DÍA 05 DE JULIO DE 2013, PARA QUE TENGA LUGAR LA DILIGENCIA REMATE DE PRIMERA ALMONEDA EN LOCAL QUE OCUPA ESE JUZGADO, DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: PREDIO URBANO Y CONSTRUCCION L TE 35, MANZANA 38, LOCALIZACION CALLE GRANADOS NÚMERO 505, DEL FRACCIONAMIENTO EUSEBIO KING, SUPERFICIE DE 200.0000 METROS CUADRADOS, COLINDA: AL NORTE EN 10.0000 METROS CON LOTE 16; AL SUR EN 10.0000 METROS CON AVENIDA GRANADOS; AL ESTE EN 20.0000 METROS CON LOTE 36; Y AL OESTE EN 20.0000 METROS CON LOTE 34. CON CLAVE CATASTRAL NÚMERO 360016598007. INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA EN LA SECCIÓN REGISTRO INMOBILIARIO, BAJO EL NÚMERO 285,783 VOLUMEN 7600, LIBRO UNO, DEL 29 DE NOVIEMBRE DE 2002. SE CONVOCA A POSTORES, SIRVIENDO COMO BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE \$ 283,000.00 (DOSCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL PESOS 00/100 M.N.), SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES, DE DICHO PRECIO DE AVALUO PERICIAL. C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS. LIC. JOSE ANTONIO ALMANZA ARCE. RUBRICA A13241 48 51

.....
JUZGADO SEGUNDO DE PRIME A
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
DE REMATE EN SEGUNDA ALMONEDA: EN EL JUICIO ORDINARIO CIVIL, EXPEDIENTE NÚMERO 1135/2005, PROMOVIDO POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA LA VIVIENDA DE LOS TRABAJADORES, EN CONTRA DE CORINA CARRANZA OLIVARRIA. EL JUEZ SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL SEÑALÓ LAS 09:00 HORAS DEL DÍA 02 DE JULIO DE 2013, PARA QUE TENGA LUGAR LA DILIGENCIA REMATE DE SEGUNDA ALMONEDA EN LOCAL QUE OCUPA ESE JUZGADO, DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: PREDIO URBANO Y CONSTRUCCIÓN. LOTE 33, MANZANA 3, LOCALIZACION CERRADA PIMAS NÚMERO 179, DEL FRACCIONAMIENTO CERRADA PIMAS SECCION LOS PORTALES 1; SUPERFICIE DE 124.2 00 METROS CUADRADOS COLINDA: AL NORTE EN 6.9000 METROS CON LOTE 8; AL SUR EN 6.9000 METROS CON CERRADA PIMAS; AL ESTE EN 18.0000 METROS CON LOTE 32; Y AL OESTE EN 18.0000 METROS CON LOTE 34. CON CLAVE CATASTRAL NÚMERO 360020684014. INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA EN LA SECCIÓN REGISTRO INMOBILIARIO, BAJO EL NÚMERO 292.097; VOLUMEN 8231, LIBRO UNO, DEL 07 DE JULIO DEL 2003. SE CONVOCA A POSTORES, SIRVIENDO COMO BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE \$285,200.00 (DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N.),



MENOS EL 20%, SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES, DE DICHO PRECIO DE AVALUO PERICIAL. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS. LIC. RENE ARTURO MARQUEZ OCHOA. RUBRICA
A13246 48 51

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
DE REMATE EN SEGUNDA ALMONEDA EN EL JUICIO ORDINARIO CIVIL EXPEDIENTE NUMERO 339/2008 PROMOVIDO POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA LA VIVIENDA DE LOS TRABAJADORES EN CONTRA DE KARLA SELENE MENDOZA VALENCIA Y JOSE JESUS LOPEZ LASTRA EL JUEZ PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL SEÑALO LAS 9:00 HORAS DEL DIA 12 DE JULIO DE 2013 PARA QUE TENGA LUGAR LA DILIGENCIA REMATE DE SEGUNDA ALMONEDA EN LOCAL QUE OCUPA ESE JUZGADO DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE PREDIO URBANO Y CONSTRUCCION LOTE 7 MANZANA 19 LOCALIZACION PRIVADA VILLA DEL CARRIZAL NUMERO 5 FRACCIONAMIENTO VILLAS RESIDENCIAL DE ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO SONORA SUPERFICIE DE 117.0000 METROS CUADRADOS COLINDA AL NORTE EN 6.5000 METROS CON LOTE 9 AL SUR EN 6.5000 METROS CON PRIVADA VILLA DEL CARRIZAL AL ESTE EN 18.0000 METROS CON LOTE 6 Y AL OESTE EN 18.0000 METROS CON LOTE 8 CON CLAVE CATASTRAL NUMERO 360030579007 INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO SONORA EN LA SECCION REGISTRO INMOBILIARIO BAJO EL NUMERO 303153 VOLUMEN 9512 LIBRO UNO DEL 21 DE MAYO DE 2004 SE CONVOCA A POSTORES SIRVIENDO COMO BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE \$340,200.00 TRESCIENTOS CUARENTA MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 MN MENOS EL 20% SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHO PRECIO DE AVALUO PERICIAL ASIMISMO SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LOS POSIBLES POSTORES INTERESADOS EN PARTICIPAR EN EL REMATE DE QUE SE TRATA QUE PARA PARTICIPAR EN DICHA DILIGENCIA PREVIAMENTE DEBERAN COMPARECER AL LOCAL QUE OCUPA ESTE H JUZGADO EN DIAS Y HORAS HABLES QUE LO PERMITAN LAS LABORES DEL MISMO HASTA UN DIA HABIL PREVIO A LA FECHA SEÑALADA PARA EL REMATE PARA QUE SE LES EXPIDA FORMATO DE LA BOLETA DE DEPOSITO CON LA QUE DEBERA COMPARECER ANTE LA INSTITUCION DE CREDITO AUTORIZADA PARA TAL EFECTO A DEPOSITAR UNA CANTIDAD IGUAL AL VEINTE POR CIENTO EN EFECTIVO DEL BIEN QUE SIRVE DE BASE PARA EL REMATE PUDIENDO DE IGUAL FORMA COMPARECER DENTRO DE LA MEDIA HORA DE INICIADA LA DILIGENCIA DE REMATE EXHIBIENDO LA CONSTANCIA DE DEPOSITO CORRESPONDIENTE EXPEDIDA POR DICHA INSTITUCION BANCARIA CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 457 FRACCION IV Y 458 FRACCION IV DEL ORDENAMIENTO REFERIDO SECRETARIA PRIMERO DE ACUERDOS LIC LAURA EDITH REYGOZA TOPETE. RUBRICA
A13271 48 51

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
EN JUICIO ORDINARIO, EXPEDIENTE NO 646/07, PROMOVIDO POR INFONAVIT CONTRA LIMON JIMENEZ ISRAEL, C. JUEZ SEÑALO 09:00 HRS. DEL DIA 11 DE JULIO DE 2013 PARA LA DILIGENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN. PREDIO URBANO, CLAVE CATASTRAL 360029094008, LOTE 20, MANZANA 5, FRACCIONAMIENTO DUNAS, LOCALIZACION RETORNO PUNTA SARGENTO NO. 144,

CON UNA SUPERFICIE DE 128.0000 M2, COLINDA AL NORTE EN 8.0000 M CON LOTE 7, AL SUR EN 8.0000 M CON RETORNO PUNTA SARGENTO, AL ESTE EN 16.0000 M CON LOTE 19 Y AL OESTE EN 16.0000 M CON LOTE 21, INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD BAJO EL NUMERO 265042 VOLUMEN 5433, DE LA SECC. REGISTRO INMOBILIARIO, DE FECHA 01 DE MARZO DE 2001, SIRVIENDO COMO BASE DEL REMATE LA CANTIDAD DE \$ 200,000.00 (DOSCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.) Y COMO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS. LIC. RUBEN ALONSO MANCILLAS. RUBRICA
A13303 48 51

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO SONORA

EDICTO
EN JUICIO ORDINARIO EXPEDIENTE NO 990/07 PROMOVIDO POR INFONAVIT CONTRA GONZALEZ RODRIGUEZ FERNANDO C JUEZ SEÑALO 9:00 HRS DEL DIA 06 DE AGOSTO 2013 PARA LA DILIGENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN LOTE DE TERRENO Y CONSTRUCCION PREDIO URBANO Y CASA HABITACION SOBRE EL CONSTRUIDA CLAVE CATASTRAL 310006273017 LOTE 8 MANZANA 1 FRACCIONAMIENTO CERRADA VALLE BONITO LOCALIZACION CALLE CIRCUITO INTERIOR VALLE BONITO NUMERO 77 CON UNA SUPERFICIE DE 150.0000 METROS CUADRADOS COLINDA AL NORESTE EN 20.0000 METROS CON LOTE 9 MANZANA 1 AL SUROESTE EN 20.0000 METROS CON LOTE 7 MANZANA 1 AL SURESTE EN 7.5000 METROS CON PANTEON MUNICIPAL Y AL NOROESTE EN 1.5000 METROS CON CIRCUITO VALLE BONITO SIRVIENDO COMO BASE LA CANTIDAD DE \$251,000.00 SON DOSCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL Y COMO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD HERMOSILLO SONORA A 06 DE MAYO 2013 C SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS LIC RUBEN ALONSO MANCILLAS VERDUGO. RUBRICA
A13304 48 51

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
GUAYMAS, SONORA

EDICTO
JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR GILBERTO ZAMAONA CRUZ EN CONTRA DE LUIS ANDRES ESTRADA LOPEZ Y OTRO; A QUIEN SE ORDENÓ EMPLAZAR POR MEDIO DE EDICTOS, PARA QUE DENTRO DEL TERMINO DE TREINTA DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION DE CONTESTACION A LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA, Oponiendo para ello las defensas y excepciones que tuviere que hacer valer, asi mismo para que dentro de dicho termino señale domicilio en esta ciudad, donde oír y recibir notificaciones, apercibido que de no hacerlo asi les surtirán efectos en las puertas de este juzgado segundo de primera instancia del ramo civil, de esta ciudad de Guaymas, Sonora, copias simples de traslado a su disposición en la secretaria primera, expediente numero 1377/2012. GUAYMAS, SONORA, A 07 DE MAYO DEL 2013. C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS. LIC. ALEYDA KRUPSKAYA PAEZ QUINTERO. RUBRICA
A13305 48 51

JUZGADO SEGUNDO CIVIL
HERMOSILLO SONORA

EDICTO
SE NOTIFIQUE SENTENCIA PARA ANTONIO GUERRA AYALA Y ROSALVA ROBLES RAMIREZ QUE EN EL EXPEDIENTE



0641/2010 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL EN CONTRA DE ANTONIO GUERRA AYALA Y ROSALVA ROBLES RAMIREZ A QUIEN SE LE HACE SABER QUE CUENTA CON UN TÉRMINO DE SESENTA DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACIÓN LO QUE A SU INTERÉS CONVenga SOBRE EL PRESENTE FALLO QUE FUE RESUELTO BAJO LOS SIGUIENTES TÉRMINOS PUNTOS RESOLUTIVOS PRIMERO. ESTE JUZGADO FUÉ COMPETENTE PARA CONOCER Y DECIDIR LA PRESENTE CONTROVERSIA Y LA VÍA ELEGIDA POR LA ACTORA PARA SU TRAMITACIÓN FUE LA CORRECTA SEGUNDO. LA PARTE ACTORA INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES INFONAVIT ACREDITÓ LOS EXTREMOS DE LA ACCIÓN INTENTADA EN LA VÍA ORDINARIA CIVIL MIENTRAS QUE LOS DEMANDADOS ANTONIO GUERRA AYALA Y ROSALVA ROBLES RAMIREZ FUERON JUZGADOS EN REBELDÍA EN CONSECUENCIA TERCERO. SE CONDENA AL DEMANDADO ANTONIO GUERRA AYALA A PAGAR A FAVOR DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES INFONAVIT LO SIGUIENTE LA CANTIDAD DE \$252,248.59 DOSCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS 59/100 MN POR CONCEPTO DE CAPITAL O SUERTE PRINCIPAL DE CONFORMIDAD CON EL ESTADO DE CUETA EXHIBIDO CON EL ESCRITO INICIAL DE DEMANDA CUARTO. SE CONDENA AL DEMANDADO ANTONIO GUERRA AYALA A PAGAR A FAVOR DE LA PARTE ACTORA LA CANTIDAD DE \$13,442.30 TRECE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS 30/100 MN POR CONCEPTO DE INTERESES ORDINARIOS DEVENGADOS DE CONFORMIDAD CON LA CLÁUSULA TERCERA DEL CONTRATO DE OTORGAMIENTO DE CRÉDITO DE CONFORMIDAD CON EL ESATDO DE CUENTA EXHIBIDO EN EL ESCRITO INICIAL DE DEMANDA QUINTO. ASIMISMO SE CONDENA AL DEMANDADO ANTONIO GUERRA AYALA A PAGAR A FAVOR DE LA PARTE ACTORA LOS INTERESES MORATORIOS DEVENGADOS Y LOS QUE SE SIGAN VENCIENDO HASTA LA TOTAL LIQUIDACIÓN DEL ADEUDO DE CONFORMIDAD CON LA CLÁUSULA QUINTA ESTIPULACIÓN TRES DEL CONTRATO BASE DE LA ACCION LOS CUALES SE CUANTIFICARAN EN ETAPA DE EJECUCION PREVIA SU LIQUIDACIÓN EN LA VÍA INCIDENTAL CON FUNDAMENT EN EL ARTÍCULO 408 FRACCIÓN 1 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO SEXTO. SE CONDENA AL DEMANDADO ANTONIO GUERRA AYALA A CUBRIR A FAVOR DE LA PARTE ACTORA LOS GASTOS Y COSTAS QUE SE HAYAN CAUSADO CON MOTIVO DEL TRÁMITE DEL JUICIO PREVIA SU LEGAL REGULACIÓN EN LA VÍA INCIDENTAL EN ATENCIÓN A QUE EL PRESENTE FALLO PARTICIPA DE LOS ASPECTOS DECLARATIVO Y DE CONDENA SUBSUMIÉNDOSE EL PRIMERO EN EL SEGUNDO Y EN QUE EL RESULTADO FUE ADVERSO A LOS INTERESES DE LA PARTE REO CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 78 79 Y 80 DEL CÓDIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE SEPTIMO. EN CASO DE QUE LA PARTE DEMANDADA NO DE CUMPLIMIENTO VOLUNTARIO AL PRESENTE FALLO LUEGO DE QUE QUEDA FIRME EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 400 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES SONORENSE PROCÉDASE A SU EJECUCION FORZOSA OCTAVO. TODA VEZ QUE DE AUTOS SE ADVIERTE QUE EL DIVERSO DEMANDADO ANTONIO GUERRA AYALA FUÉ EMPLAZADO A JUICIO POR MEDIO DE EDICTOS SIN QUE DESPUÉS DE DICHO EMPLAZAMIENTO HAYA SEÑALADO DOMICILIO DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES EN VIRTUD DE QUE EL JUICIO SE TRAMITO EN REBELDÍA DE SU PARTE EN CONSECUENCIA SE HAGA AL DEMANDADO DE REFERENCIA MEDIANTE PUBLICACION POR UNA SOLA VEZ DE LOS PUNTOS RESOLUTIVOS DEL FALLO EN EL BOLETIN OFICIAL Y EN EL PERIÓDICO EL IMPARCIAL EN TÉRMINOS DE LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 251 FRACCIÓN V DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES

PARA EL ESTADO HACIÉNDOLE SABER QUE CUENTA CON UN TÉRMINO DE SESENTA DIAS HÁBILES PARA IMPUGNAR DICHA S INTENCIA CONTADOS A PARTIR DE QUE SE HAGA LA PUBLICACIÓN ORDENADA LO ANTERIOR CON FUNDAM NTO EN EL ARTÍCULO 376 FRACCIÓN II DEL CÓDIGO REFERIDO C SECRETARIA PRIMERO DE ACUERDOS LIC RENÉ ARTURO MARQUEZ OCHOA. RUBRICA
13234 48

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
SE NOTIFIQUE SENTENCIA PARA: GRACIELA PÉREZ TALAMANTE. QUE EN EL EXPEDIENTE 0421/2007 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL EN CONTRA DE GRACIELA PÉREZ TALAMANTE A QUIEN SE LE HACE SABER QUE CUENTA CON UN TÉRMINO DE SESENTA DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMO PUBLICACIÓN LO QUE A SU INTERÉS CONVenga SOBRE EL PRESENTE FALLO QUE FUE RESUELTO BAJO LOS SIGUIENTES TÉRMINOS: PUNTOS RESOLUTIVOS PRIMERO ESTE JUZGADO ES COMPETENTE PARA CONOCER Y RESOLVER EL PRESENTE JUICIO CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 104, 107 Y 109 DEL CÓDIGO ADJETIVO CIVIL PARA EL ESTADO DE SONORA Y 59 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER JUDICIAL ESTATAL Y LA VÍA ORDINARIA ELEGIDA POR LA ACTORA ES LA CORRECTA. SEGUNDO. LA ACTORA, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES (INFONAVIT), POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL ACREDITARON LOS EXTREMOS DE LA ACCIÓN INTENTADA EN CONTRA DE GRACIELA PÉREZ TALAMANTE; EN CONSECUENCIA TERCERO. SE DECLARA RESCINDIDO EL CONTRATO DE RECONOCIMIENTO DE ADEUDO CON GARANTÍA HIPOTECARIA DE FECHA VEINTITRÉS DE JULIO DE 2002, CELEBRADO ENTRE EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES (INFONAVIT), EN SU CARÁCTER DE MUTUANTE Y GRACIELA PÉREZ TALAMANTE, EN SU CARÁCTER DE MUTUARIO. CON FUNDAMENTO EN EL REFERIDO ARTÍCULO 49 DE LA LEY QUE REGULA EL INSTITUTO ACTOR, Y EN VIRTUD DE QUE LA PROCEDENCIA DE LA ACCIÓN DE RESCISIÓN DE CONTRATO DE CRÉDITO, SE CONDENA A LA DEMANDADA GRACIELA PÉREZ TALAMANTE, A PAGAR A FAVOR DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES LA CANTIDAD DE 49.7380 (CUARENTA Y NUEVE PUNTO SIETE MIL TRESCIENTOS OCHENTA VECES EL SALARIO MÍNIMO MENSUAL), DE CUERDO AL VALOR QUE LE CORRESPONDA AL DÍA EN QUE SE VERIFIQUE EL PAGO, POR CONCEPTO DE SUERTE PRINCIPAL, CONFORME A LO PACTADO EN EL CONTRATO BASE DE LA ACCIÓN. DE IGUAL MANERA SE CONDENA A LA PARTE DEMANDADA, GRACIELA PÉREZ TALAMANTE A PAGAR A LA PARTE ACTORA LOS INTERESES ORDINARIOS GENERADOS SOBRE SALDOS INSOLUTOS DEL CAPITAL DEL ADEUDO. MENCIONADOS EN LA PRESTACIÓN MARCADA CON EL INCISO D) DEL ESCRITO DE DEMANDA, RÉDITOS A LOS CUALES SE CONDENA EN FORMA GENÉRICA, A EFECTO DE QUE SE PRECISE EL ORIGEN Y CUANTÍA. ELLO SU PREVIA LEGAL REGULACIÓN CONFORME A LO PACTADO EN EL CONTRATO BASE DE LA ACCIÓN. ASIMISMO SE CONDENA A LA DEMANDADA GRACIELA PÉREZ TALAMANTE, A PAGAR A FAVOR DE LA PARTE ACTORA LOS INTERESES MORATORIOS VENCIDOS Y QUE SE SIGAN VENCIENDO A PARTIR DEL INCUMPLIMIENTO HASTA LA FECHA EN QUE SE CUBRA LA SUERTE PRINCIPAL, MENCIONADOS EN LA PRESTACIÓN MARCADA EN EL INCISO E) DEL ESCRITO DE DEMANDA. RÉDITOS A LOS CUALES SE CONDENA DE FORMA GENÉRICA, A EFECTO DE QUE SE PRECISE EL ORIGEN Y CUANTÍA, ELLO



SU PREVIA LEGAL REGULACIÓN EN LA VÍA INCIDENTAL CONFORME A LO PACTADO EN EL CONTRATO BASE DE LA ACCIÓN. CUARTO. CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 49 DE LA LEY DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, SE DECLARA QUE LAS AMORTIZACIONES REALIZADAS POR LA AHORA DEMANDADA RESPECTO DEL CRÉDITO QUE SE LE RECLAMA, SE APLICARÁN A FAVOR DEL INSTITUTO, PERO NO A TÍTULO DE PAGO POR EL USO DE LA PROPIA VIVIENDA, SINO POR VIRTUD DE QUE LO QUE SE RECLAMA ES EL PAGO DEL CRÉDITO, Y LAS AMORTIZACIONES PAGADAS POR EL TRABAJADOR TENÍAN COMO FIN CUBRIR ESE CRÉDITO QUE AHORA SE LE RECLAMA. QUINTO. ASIMISMO SE ORDENA LA CANCELACIÓN DEL CRÉDITO IDENTIFICADO CON EL NÚMERO 2601041325, OTORGADO A LA PARTE DEMANDADA. SEXTO. EN CASO DE QUE LA DEMANDADA, GRACIELA PÉREZ TALAMANTE, NO DE CUMPLIMIENTO VOLUNTARIO AL PRESENTE FALLO LUEGO DE QUE QUEDE FIRME, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 400 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES SONORENSE Y ARTÍCULO 49 DE LA LEY DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, PROCÉDASE A LA DESOCUPACIÓN Y ENTREGA DEL INMUEBLE CONSISTENTE EN LOTE DE TERRENO URBANO MARCADO CON EL NÚMERO 13 (TRECE), DE LA MANZANA 1 (UNO), DEL FRACCIONAMIENTO PRIVADAS DEL REAL PRIMERA ETAPA Y CASA HABITACION EN EL CONSTRUÍDA UBICADA EN CALLE PRIVADA DEL REAL NORTE, NÚMERO 146 (CIENTO CUARENTA Y SEIS), MISMO TERRENO QUE TIENE UNA SUPERFICIE DE 124.997 METROS CUADRADOS. SEPTIMO. POR ÚLTIMO SE CONDENA A LA DEMANDADA GRACIELA PÉREZ TALAMANTE, A CUBRIR A FAVOR DE LA PARTE ACTORA LOS GASTOS Y COSTAS QUE SE HAYAN CAUSADO CON MOTIVO DEL TRÁMITE DEL JUICIO, PREVIA SU LEGAL REGULACIÓN EN LA VÍA INCIDENTAL OCTAVO CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 16 Y 33 DE LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE SONORA, EN RELACIÓN CON LOS DIVERSOS NUMERALES 16 Y 45 DE LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA EL ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, QUE ESTABLECEN LA OBLIGACIÓN DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE SONORA DE HACER PÚBLICAS LAS SENTENCIAS QUE HAYAN CAUSADO ESTADO, BAJO CIERTOS LINEAMIENTOS, SE ORDENA REQUERIR A LAS PARTES PARA QUE HASTA ANTES DE QUE CAUSE EJECUTORIA LA PRESENTE SENTENCIA DEFINITIVA, MANIFIESTEN SI ES O NO SU DESEO QUE SE PUBLIQUEN SUS DATOS PERSONALES, EN EL ENTENDIDO DE QUE SI NO MANIFIESTAN SU CONSENTIMIENTO DE MANERA EXPRESA Y POR ESCRITO PARA TAL FIN, SUS DATOS PERSONALES SERÁN OMITIDOS. SECRETARÍA PRIMERA DE ACUERDOS. LIC. LAURA EDITH RAYGOZA TOPETE. RUBRICA A13236 48

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
GUAYMAS, SONORA

EDICTO

JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES POR CONDUCTO DE SUS APODERADOS LEGALES PARA PLEITOS Y COBRANZAS LOS LICENCIADOS JUAN ALONSO URIAS BOJÓRQUEZ Y/O JUAN CRISOGONO NIEBLAS NOROYOQUI EN CONTRA DE ALEJANDRO RODRIGUEZ MÁRQUEZ Y MATILDE GUADALUPE CECENA CONTRERAS SE ORDENA PUBLICAR LOS PUNTOS RESOLUTIVOS DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA TRES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL TRECE POR MEDIO DE EDICTOS EN ESTE JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DEL EXPEDIENTE NO. 1079/2003 PRIMERO. ESTE JUZGADO ES COMPETENTE PARA CONOCER Y DECIDIR LA

PRESENTE CONTROVERSIA, Y LA VÍA ELEGIDA POR LA ACTORA PARA SU TRAMITACIÓN FUE CORRECTA. SEGUNDO. LA PARTE ACTORA INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES HOY BLANCA ESTELA SÁNCHEZ CECENA, CESIONARIA FINAL DE LOS DERECHOS LITIGIOSOS DE LA PRIMERA, ACREDITÓ LOS EXTREMOS DE LA ACCIÓN RESCISORIA EN LA VÍA ORDINARIA CIVIL, CONTRA LOS DEMANDADOS ALEJANDRO RODRIGUEZ MÁRQUEZ Y MATILDE GUADALUPE CECENA CONTRERAS QUIENES SE ALLANARON A LA DEMANDA; EN CONSECUENCIA: TERCERO. SE DECLARA RESCINDIDO EL CONTRATO DE OTORGAMIENTO DE CRÉDITO MEDIANTE INSTRUMENTO NÚMERO 0145452-1, DE OCHO DE JULIO DE MIL NOVECIENTO NOVENTA Y CUATRO; Y SE ORDENA LA RESCISIÓN DEL CONTRATO DE COMPRAVENTA Y LA CANCELACIÓN DEL CRÉDITO 9328503298, A NOMBRE DE LOS DEMANDADOS ALEJANDRO RODRIGUEZ MARQUEZ Y MATILDE GUADALUPE CECENA CONTRERAS, QUE SE LES OTORGÓ PARA LA COMPRA DE EL BIEN INMUEBLE MATERIA DE ESTE JUICIO. CUARTO. SE CONDENA A LOS DEMANDADOS ALEJANDRO RODRIGUEZ MÁRQUEZ Y MATILDE GUADALUPE CECENA CONTRERAS A LA ENTREGA DE LA POSESIÓN MATERIAL Y JURÍDICA DEL BIEN INMUEBLE MATERIA DEL CONTRATO ANTES DESCRITO Y SE DETERMINA QUE A LAS AMORTIZACIONES REALIZADAS POR ÉSTOS ÚLTIMOS RESPECTO DEL CRÉDITO QUE SE LES FUE CONCEDIDO, QUEDENA FAVOR DE LA INSTITUCIÓN ACTORA. QUINTO. SE CONDENA A LOS DEMANDADOS ALEJANDRO RODRIGUEZ MARQUEZ Y MATILDE GUADALUPE CECENA CONTRERAS A SUFRAGAR LOS GASTOS Y COSTAS DEL JUICIO A FAVOR DE LA ACTORA, PREVIA LEGAL REGULACIÓN, CON FUNDAMENTO EN LOS DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 78, 79 Y 80 DEL CÓDIGO PROCESAL CIVIL LOCAL. SEXTO. SE ORDENA NOTIFICAR LA PRESENTE SENTENCIA A LOS REOS MEDIANTE EDICTOS QUE SE PUBLICARÁN POR UNA SOLA VEZ DE LOS PUNTOS RESOLUTIVOS, EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO Y EN EL PERIÓDICO LA VOZ DEL PUERTO, PARA QUE DENTRO DEL TÉRMINO DE SESENTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, ESTÉN EN POSIBILIDADES DE INTERPONER EL MEDIO DE IMPUGNACIÓN QUE CONSIDERE OPORTUNO. GUAYMAS, SONORA A 04 DE JUNIO DEL AÑO 2013. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS. LIC. JESUS ALBERTO CANIZALES MAJIN. RUBRICA A13247 48

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
GUAYMAS, SONORA

EDICTOS

JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR SCRAP II S DE R L DE C V EN CONTRA DE ISABEL FLORES OLIVAS Y ANTONIO CRUZ ZAVALA SE ORDENA PUBLICAR LOS PUNTOS RESOLUTIVOS DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA DIECINUEVE DE ABRIL DEL DOS MIL TRECE POR MEDIO DE EDICTOS EN ESTE JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DEL EXPEDIENTE NO 1596/2009 PRIMERO. ESTE JUZGADO FUE COMPETENTE PARA CONOCER Y DECIDIR LA PRESENTE CONTROVERSIA Y LA VÍA ELEGIDA POR LA ACTORA PARA SU TRAMITACIÓN FUE CORRECTA SEGUNDA. LA PARTE ACTORA SCRAP II SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE CESIONARIA DE LOS DERECHOS LITIGIOSOS DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES ACREDITÓ LOS EXTREMOS DE LA ACCIÓN DECLARATIVA EN LA VÍA ORDINARIA CIVIL MIENTRAS QUE LOS DEMANDADOS ISABEL FLORES OLIVAS Y ANTONIO CRUZ ZAVALA FUERON JUZGADOS EN CONTUMACIA EN CONSECUENCIA TERCERO. SE DECLARA RESCINDIDO EL CONTRATO DE OTORGAMIENTO DE CRÉDITO NÚMERO 8927209958 CONTENIDO EN EL INSTRUMENTO NÚMERO



01221971 DE VEINTIOCHO DE JUNIO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA ASÍ COMO EL CONVENIO DE RECONOCIMIENTO DE ADEUDO QUITA CONDICIONADA Y PAGO CELEBRADO EL DIEZ DE DICIEMBRE DEL DOS MIL SIETE BAJO ESCRITURA PUBLICA NUMERO 14045 VOLUMEN CLXXXV CUARTO. SE CONDONA A LOS DEMANDADOS ISABEL FLORES OLIVAS Y ANTONIO CRUZ ZAVALA A PAGAR A FAVOR DE SCRAP II SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE CESIONARIA DE LOS DERECHOS LITIGIOSOS DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA DE LOS TRABAJADORES INFONAVIT LO SIGUIENTE LA CANTIDAD DE \$171,960.43 CIENTO SETENTA Y UN MIL NOVECIENTOS SESENTA PESOS 43/100 MONEDA NACIONAL POR CONCEPTO DE SUERTE PRINCIPAL ASÍ COMO EL PAGO DE LA SUMA DE \$64,114.29 SESENTA Y CUATRO MIL CIENTO CATORCE PESOS 29/100 MONEDA NACIONAL POR CONCEPTO DE INTERESES MORATORIOS EN LA INTELIGENCIA QUE LA PARTE DEMANDADA CUENTA CON UN TERMINO DE CINCO DÍAS PARA REALIZAR EL PAGO DE TODAS LAS PRESTACIONES A LAS QUE FUE CONDENADA CONTADOS A PARTIR DE QUE CAUSE EJECUTORIA EL PRESENTE FALLO APERCIBIDA QUE EN CASO CONTRARIO SE PROCEDERÁ CONFORME A LAS REGLAS DE LA EJECUCIÓN FORZOSA CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 469 DE NUESTRA LEY ADJETIVA CIVIL LOCAL QUINTO. SE CONDENA A LOS DEMANDADOS ISABEL FLORES OLIVAS Y ANTONIO CRUZ ZAVALA A CUBRIR A FAVOR DE LA ACTORA LOS GASTOS Y COSTAS EROGADOS CON MOTIVO DE LA PRESENTE TRAMITACIÓN DEL PRESENTE JUICIO PREVIA SU LEGAL REGULACION SEXTO. SE ORDENA NOTIFICAR LA PRESENTE SENTENCIA A LOS REOS MEDIANTE EDICTOS QUE SE PUBLICARÁN POR UNA SOLA VEZ DE LOS PUNTOS RESOLUTIVOS EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO Y EN EL PERIÓDICO LA VOZ DEL PUERTO PARA QUE DENTRO DEL TERMINO DE SESENTA DÍAS CONSTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN ESTÉN EN POSIBILIDADES DE INTERPONER EL MEDIO DE IMPUGNACION QUE CONSIDEREN OPORTUNO GUAYMAS SONORA 15 DE MAYO DEL 2013 SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS LIC ESMERALDA DIAZ COVARRUBIAS. RUBRICA
A13267 48

JUICIOS DECLARATIVOS DE PROPIEDAD

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
MAGDALENA, SONORA

EDICTO
EXPEDIENTE NO. 216/13 PROMOVIDO POR HERNAN HERRAN TAPIA, JUICIO PRESCRIPCIÓN POSITIVA DEL SIGUIENTE TERRENO URBANO Y SUS CONSTRUCCIONES UBICADO EN SANTA ANA VIEJO SANTA ANA SONORA; CON UNA SUPERFICIE DE 1,036 METROS CUADRADOS COLINDA NORTE 28 METROS CON CALLE PRINCIPAL AL SUR 28 METROS CON ALFONSO SALAZAR, AL ESTE 37 METROS CON TRINIDAD DAVALOS Y AL OESTE - 37 METROS CON MANUEL ESPINOZA. TESTIMONIAL A LAS DIEZ HORAS DEL DIA QUINCE DE AGOSTO DOS MIL TRECE. SECRETARIA CIVIL. LIC. KARLA IMELDA SANCHEZ OZUNA. RUBRICA
A13141 46 47 48

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO
SAHUARIPA SONORA

EDICTO
SE RADICO ESTE JUZGADO JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD VÍA JURISDICCION VOLUNTARIA EXPEDIENTE NUMERO 51/2013 PROMOVIDO RAFAEL LOPEZ JACOBO Y HERMANOS A FIN SE DECLARE SE HAN CONVERTIDO EN DUEÑO POR PRESCRIPCIÓN POSITIVA PREDIO RUSTICO DE AGOSTADERO DENOMINADO EL VALLADO UBICADO EN EL

MUNICIPIO DE YECORA SONORA CON UNA SUPERFICIE DE 50 00 00 HECTÁREAS CON MEDIDAS Y COLINDANCIAS NORTE OCTAVIO AMAVIZCA GARCIA SUR ARROYO EL RANCHITO ESTE CESAR VALENZUELA AMADO AL OESTE CAMINO VECINAL JUEZ SEÑALÓ 11.00 HORAS DIA 24 DE JUNIO DEL 2013 TENGA LUGAR ESTE JUZGADO PRUEBA TESTIMONIAL SAHUARIPA SONORA 4 DE JUNIO 2013 EL SECRETARIO DE ACUERDOS LIC MANUEL GASTELUM MENDOZA. RUBRICA
A13163 46 47 48

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO
EXP 286/13 ALMA MIREYA VALENZUELA MACHADO PROMOVIO PRESCRIPCION ADQUISITIVA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE LOCALIZADO EN CALLE GONZALO CURIEL S/N COLONIA LOMAS DE NOGALES II DE ESTA CIUDAD SUPERFICIE 290.00 METROS CUADRADOS NORTE 10.00 METROS MICHELLE ANGELICA PESQUEIRA VALENZUELA SUR 10.00 METROS CALLE GONZALO CURIEL ESTE 29.50 METROS RENE RAMIREZ Y TERESA LEON OESTE 29.50 METROS ALMA MIREYA VALENZUELA MACHADO TESTIMONIAL NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA VEINTISIETE DE JUNIO DEL DOS MIL TRECE C SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS LIC JUAN ALVARO VALENZUELA NAVARRO. RUBRICA
13185 47 48 49

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO
SAHUARIPA, SONORA,

EDICTO
SE RADICO ESTE JUZGADO JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD EXPEDIENTE NÚMERO 136/2012 VÍA JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR EL SR ISAUL HOLGUIN VALENZUELA CON FIN SE DECLARE QUE SE HA CONVERTIDO EN DUEÑO POR PRESCRIPCIÓN POSITIVA, RESPECTO PREDIO RUSTICO DENOMINADO EL BAJIO PINOSO CON SUPERFICIE DE 542 01 89 HAS UBICADO EN MUNICIPIO YECORA SONORA CON SIGUIENTES COLINDANCIAS AL NORTE FRANCISCO VALDEZ ALCANTAR AL SUR JOSÉ RUIZ ESQUER AL ESTE OCTAVIO VALENZUELA MOLINA AL OESTE ALEJANDRO CORONADO JUEZ SEÑALÓ 12:00 HORAS DEL DIA 27 DE JUNIO DEL 2013 TENGA LUGAR JUZGADO PRUEBA TESTIMONIAL SAHUARIPA SONORA A 20 DE MAYO DE 2013 EL SECRETARIO DE ACUERDOS LIC. MANUEL GASTELUM MENDOZA. RUBRICA
A13192 47 48 49

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA.

EDICTOS
JURISDICCION VOLUNTARIA PRESCRIPCION POSITIVA EXPEDIENTE 401/2013 PROMOVIDO MIGUEL HECTOR LUGO LOPEZ OBJETO PRESCRIBIR EL BIEN INMUEBLE UBICADO EN LOTE 23 CALLE BRASIL NUMERO 904 COLONIA ESPERANZA SUPERFICIE 929.00 METROS CUADRADOS MEDIDAS Y COLINDANCIAS AL NORTE CON TERRENO DE LA RIVA O MARIA BEJARANO EN 27.00M AL SUR CON CALLEJON DE ACCESO SIN NOMBRE EN 39.05M AL ESTE CON CALLE HIDALGO ACTUALMENTE CALLE BRISIL EN 32.00 M Y AL OESTE CON RAMONA GIL SALAS EN 32.00 M INFORMACIÓN TESTIMONIAL A LAS NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA TRES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL TRECE HACIÉNDOSE CONOCIMIENTO INTERESADOS PASAR A DEDUCIR SUS DERECHOS H NOGALES SONORA 31 DE MAYO DEL AÑO 2013 SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS LIC ROSARIO OVIEL BARRON ALCANTAR. RUBRICA
A13202 47 48 49



JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL,
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO

NOTIFICACION A LA C MARIA R NORIEGA MENDOZA SE TRAMITA JURISDICCION VOLUNTARIA PROMUEVE JOSE OCTAVIO MARTINEZ ALCARAZ ANTE JUZGADO TERCERO DEL RAMO CIVIL BAJO EL EXPEDIENTE 409/2010 SE ORDENO NOTIFICAR A USTED MEDIANTE EDICTOS TRAMITACION DEL MISMO POR LO QUE SE LE NOTIFICA POR EDICTOS PARA QUE DENTRO DE UN TERMINO DE TREINTA DIAS HABLES CONTADOS A PARTIR DEL DIA SIGUIENTE DE LA ULTIMA PUBLICACION DE LOS EDICTOS ORDENADOS PARA QUE MANIFIESTE LO QUE A SU DERECHO CONVENGA DE IGUAL MODO SE LE INFORMA QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICION EN LA SECRETARIA PRIMERA DE ESTE JUZGADO TERCERO CIVIL. HERMOSILLO SONORA A 28 DE FEBRERO DE 2013 SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS DEL JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL LIC JOSE ANTONIO ALMANZA ARCE. RUBRICA

A13206 47 48 49

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
AGUA PRIETA, SONORA.

EDICTO

EXPEDIENTE 579/2012 JOSEFINA IRIQUI ERUNES VDA DE CARAVEZ PROMOVIO JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD EN JURISDICCION VOLUNTARIA SIGUIENTE BIEN FRACCION ESTE LOTE 8 MANZANA C FUNDO LEGAL AGUA PRIETA SONORA SUPERFICIE 61.10 METROS CUADRADOS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS NORTE 13.00 METROS PROPIEDAD MARIA JESUS G VDA DE LOPEZ SUR IGUAL MEDIDA PROPIEDAD ARMAN O ROSAS VERDE ESTE 4.70 METROS AVENIDA 2 OESTE MISMA EXTENSION PROPIEDAD MARIA JESUS G VDA DE LOPEZ TESTIMONIAL NUEVE HORAS CUATRO JULIO 2013 LA SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS LIC ANABELLE RAMOS FRANCO. RUBRICA

A13218 47 48 49

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA,
DISTRITO JUDICIAL DE ALAMOS SONORA

EDICTO

RADICOSE JURISDICCION VOLUNTARIA DECLARATIVO DE PROPIEDAD PROMOVIDO IVAN ENRIQUEZ ENRIQUEZ EXPEDIENTE 112/2013 OBJETO DECLARARSE PROPIETARIO PRESCRIPCION PREDIO RUSTICO AGOSTADERO DENOMINADO RINCON PINOSO UBICADO COMISARIA SAN BERNARDO, ALAMOS SONORA SUPERFICIE 2 000 00 00 HAS COLINDA NORTE 4850.00 M CON CAMINO VECINAL CON LUIS OSCAR CAMPOS MEDINA SUR 1150.00 M 1000.00 M Y 2300.00 M CON COMUNIDAD LA CONCEPCION ESTE 3050.00 M CON COMUNIDAD SAN ANTONIO JECOPACO OESTE 2700.00 M 1300.00 M Y 1500.00 M CON LUIS OSCAR CAMPOS MEDINA RECEPCION INFORMACION TESTIMONIAL CELEBRARSE 9:00 HORAS JULIO 11 2013 LOCAL JUZGADO ALAMOS SONORA JUNIO 5 2013 SECRETARIA DE ACUERDOS LIC GABRIELA BALDERRAMA ALCANTAR. RUBRICA

A13222 47 48 49

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA.

EDICTOS

JURISDICCION VOLUNTARIA PRESCRIPCION POSITIVA EXPEDIENTE 419/2013 PROMOVIO JOSE ARTURO ESCOBAR SERRANO OBJETO PRESCRIBIR EL BIEN INMUEBLE UBICADO EN LA CALLE CRESCENCIO CARRILLO ABREU O CAMINO DE PORTUGAL NO 113 COLONIA LOMAS DE FATIMA CON SUPERFICIE DE 205.00 METROS CUADRADOS CON LAS

SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS AL NORTE CON 7.60 M CON ARTURO ESTRADA FIGUEROA AL SUR EN 7.80 M CON CAMINO DE PORTUGAL AL ESTE EN 26.50 M CON ROSA FALCON ALANIZ Y AL OESTE EN 29.90 M CON ROSA VALENZUEL DE LOPEZ INFORMACION TESTIMONIAL A LAS NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA DOS DE JULIO DEL AÑO DOS MIL TRECE HACIENDOSE CONOCIMIENTO INTERESADOS PASAR A DEDUCIR SUS DERECHOS NOGALES SONORA 06 DE JUNIO DEL 2013 SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS LIC ROSARIO OVIEL BARRON ALCANTAR. RUBRICA

A13223 47 48 49

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NAVOJOA, SONORA

EDICTO

TÉNGASE A MARÍA EUGENIA CINCO OCHOA PROMOViendo DILIGENCIA DE DECLARATIVO DE PROPIEDAD DENTRO DEL EXPEDIENTE 705/13 A FIN DE SER DECLARADA PROPIETARIA DEL PREDIO UBICADO EN KILÓMETRO 5 CINCO A HUATABAMPO S/N FRACCIONAMIENTO FOVISSTESON DE ESTA CIUDAD DE NAVOJOA SONORA CON UNA SUPERFICIE DE 1423 METROS CUADRADOS CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS NOROESTE 24 METROS CON CARRETERA A HUATABAMPO SURESTE EN 18.2 METROS CON RAMÓN MORALES BORBÓN NORESTE EN 66.95 METROS CON SERVANDO SALDO GARCÍA Y AL SUROESTE EN 69.11 METROS CON TERMINACION DE CANAL DE LAS PILAS SEÑALANDOSE LAS DIEZ HORAS DEL DIA TRES DE JULIO DEL AÑO EN CURSO PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA INFORMACION TESTI ONIAL OFRECIDA SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS LIC RODRIGO DURON RIVAS. RUBRICA

A13260 47 48 49

JUZGADO CUARTO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO

JUICIO DE JURISDICCION VOLUNTARIA DECLARATIVO DE PROPIEDAD XPEDIENTE NUMERO 1054/2013 PROMOVIDO POR GUADALUPE CECILIA Y DORA PATRICIA DE APELLIDOS FERNANDEZ DE CASTRO FÉLIX A FIN DE ACREDITAR HECHOS DE POSESION SOBRE LOS SIGUIENTES TERRENO URBANOS 1 LOTE CON SUPERFICIE DE 485.65 METROS CUADRADOS LOCALIZADO EN LA FRACCION NORESTE DEL LOTE 8 MANZANA 31 EN COCORIT SONORA MEDIDAS Y COLINDANCIAS AL NORESTE EN 19.71 METROS CON CALLE AYUNTAMIENTO AL SU OESTE EN 19.31 METROS CON FRACCION SUROESTE DEL MISMO LOTE 8 AL SURESTE EN 24.93 METROS CON FRACCION SURESTE DEL MISMO LOTE 8 AL NOROESTE EN 24.85 METROS CON FRACCION NOROESTE DEL MISMO LOTE 8 2 LOTE CON SUPERFICIE DE 488.98 METROS CUADRADOS LOCALIZADO EN LA FRACCION SURESTE DEL LOTE 8 MANZANA 31 EN COCORIT SONORA MEDIDAS Y COLINDANCIAS AL NORESTE EN 19.55 METROS CON FRACCION NORESTE DEL MISMO LOTE 8 AL SUROESTE EN 19.39 METROS CON CALLE BENITO JUÁREZ AL SURESTE EN 25.07 METROS CON FRACCION SURESTE DEL MISMO LOTE 8 AL NOROESTE EN 25.15 METROS CON FRACCION NOROESTE DEL MISMO LOTE 8 AUDIENCIA TESTIMONIAL A LAS DIEZ HORAS DEL DIA DOS DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL TRECE LA CUAL TENDRA VERIFICATIVO EN EL LOCAL QUE OCUPA EL JUZGADO CUARTO DE PRIMERA INSTANCIA RAMO CIVIL DE ESTE DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME SONORA MEXICO GITANDOSE A INTERESADOS A FIN DE COMPAREZCAN A ESTE REFERIDO TRIBUNAL A FIN DE QUE HAGAN VALER SUS DERECHOS CIUDAD OBREGÓN SONORA A 11 DE JUNIO DEL 2013 JUZGADO CUARTO DE PRIMERA



INSTANCIA DEL RAMO CIVIL DE ESTE DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME SONORA MEXICO E SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS LIC ELSA FELIX ORDUÑO. RUBRICA A13290 48 49 50

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
ALAMOS, SONORA

EDICTO
RADICÓSE JURISDICCION VOLUNTARIA DECLARATIVO PROPIEDAD PROMOVIÓ JESUS HECTOR LAGARDA ESQUER, EXPEDIENTE 124/2013, OBJETO DECLARESELE PROPIETARIO PRESCRIPCION, SOLAR SUB URBANO UBICADO EN LA UVALAMA ALAMOS SONORA, SUPERFICIE 1,135.00 METROS CUADRADOS, QUE COLINDA NORTE 49.70 METROS CALLEJON SIN NOMBRE, SUR 27.50, 21.60 Y 18.00 METROS RAFAEL ARIAS, ESTE 30.40 Y 15.00 MEROS CALLEJON SIN NOMBRE Y OESTE 5.60 METROS CALLE SIN NOMBRE. RECEPCION INFORMACION TESTIMONIAL, NUEVE HORAS JULIO 08 2013, LOCAL JUZGADO: ALAMOS SONORA MAYO 31 2013. SECRETARIA DE ACUERDOS LIC. GABRIELA BALDERRAMA ALCANTAR. RUBRICA A13302 48 49 50

JUICIOS DE DIVORCIO NECESARIO

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO
C. DOLORES MORALES CORRAL BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 445/2013 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL DIVORCIO NECESARIO PROMOVIDO POR C SALVADOR MADRIGAL TEJEDA EN CONTRA DE USTED EMPLAZANDOLE CONTESTE DEMANDA EN DIEZ DIAS AUMENTADOS EN TREINTA DIAS MÁS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACION DE EDICTOS Y SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO LAS SUBSECUENTES Y AUN LAS PERSONALES SE HARÁN EN LOS ESTRADOS DE ÉSTE JUZGADO QUEDANDO COPIA DE TRASLADO EN ÉSTA SECRETARIA A SU DISPOSICIÓN SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS LIC INES GUADALUPE ARANGURE LOPEZ. RUBRICA A13153 46 47 48

AVISOS NOTARIALES

TITULAR DE NOTARIA PUBLICA
NUMERO 39
HERMOSILLO, SONORA

AVISO NOTARIAL
SE RADICA EN ESTA NOTARIA A MI CARGO, EL JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DEL SEÑOR FRANCISCO ANTONIO PEÑA BECERRIL, A SOLICITUD DE LOS SEÑORES FRANCISCO GERARDO PEÑA FLORES, NIVARDO ANTONIO PEÑA FLORES Y ZAIRA PEÑA BONILLA, QUIEN TAMBIÉN SE OSTENTA COMO ZAYRA PEÑA BONILLA Y LA SEÑORITA ADRIA ADELINA PEÑA FLORES, HEREDEROS UNICOS Y UNIVERSALES INSTITUIDOS EN EL TESTAMENTO OTORGADO POR EL AUTOR DE LA SUCESION EN ESCRITURA 51,003 DEL VOLUMEN 824, EL DIA 28 DE SEPTIEMBRE DEL 2010, ANTE LA FE DEL SUSCRITO NOTARIO. NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 39. LIC. RUBEN MONTES DE OCA MENA. RUBRICA A13130 45 48

TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA
NUMERO 85
CIUDAD OBREGON, SONORA

AVISO NOTARIAL
POR ESCRITURA PÚBLICA 4,417 DEL 29 DE MAYO DEL 2013 OTORGADA EN LA NOTARIA PÚBLICA NÚMERO 85, A MI CARGO, SE HIZO CONSTAR LA RADICACION DE, SUCESION TESTAMENTARIA A BIENES DE GUILLERMO SITTEN MADRID, QUE OTORGARON LOS HEREDEROS QUIENES NO OBJETO TESTAMENTO, ACEPTARON LA HERENCIA, SE RECONOCIERON SUS DERECHOS Y LA SEÑORA MARTHA GUADALUPE SITTEN SOTELO, ACEPTO EL CARGO DE ALBACEA, PROTESTANDO SU FIEL Y LEGAL DESEMPEÑO Y PROCEDERÁ AL INVENTARIO. HAGO PÚBLICO LO ANTERIOR CONFORME ARTÍCULO 829, CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES ESTADO DE SONORA. OB. OBREGÓN, SONORA, 29 DE MAYO DEL 2013. TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO 85. LIC. LILIANA ALEJANDRINA CASTELL RUIZ. RUBRICA A13249 48 51

TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA
NUMERO 54
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

AVISO NOTARIAL
POR ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 17,417. VOLUMEN 257, DE FECHA 16 DE MAYO DEL 2003 PASADA ANTE MÍ. SE RADICÓ SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA MICHAELA SOLIS GONZALEZ VIUDA DE TORRES. LOS SEÑORES LORENZO ALCALA SOLIS Y HERMELINDA SOLIS GONZALEZ ACEPTARON LA HERENCIA Y EL PADRE PEDRO PÉREZ AGUILAR ACEPTÓ EL CARGO DE ALBACEA MANIFESTANDO QUE PROCEDERÁ A FORMULAR EL INVENTARIO DE LOS BIENES DE LA SUCESIÓN. SAN LUIS RÍO COLORADO SONORA, 05 DE JUNIO DEL 2013. NOTARIO PUBLICO NUMERO 54. LIC. HECTOR LEYVA CASTRO. RUBRICA A13250 48 51

JUICIOS TESTAMENTARIOS E INTESTAMENTARIOS

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARIO ALBERTO TORRES RAMOS; CONVOQUESE A QUIENES CREÁNSE CON DERECHO A HERENCIA JUNTA DE HEREDEROS NUEVE HORAS DEL VEINTIUNO DE JUNIO DE DOS MIL TRECE, EN ESTE JUZGADO EXPEDIENTE 2032/11. SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS. LIC. LUCIA GUADALUPE MEDINA PORTILLO. RUBRICA A13070 45 48

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARTIN DOMINGUEZ ORTEGA, CONVÓQUESE QUIENES CREÁN DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO JUNTA HEREDEROS NUEVE HORAS DEL DIA CUATRO DE JULIO DEL DOS MIL TRECE, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 729/2013. SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS. LIC. GABRIEL CARSOLO QUINTANA. RUBRICA A13073 45 48



JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARCO ANTONIO OZUNA, MARCO ANTONIO GURROLA OZUNA Y/O MARCO ANTONIO GURROLA OSUNA Y MARTHA BARRA CORDOVA, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA DIECIOCHO DE JUNIO DE DOS MIL TRECE, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO NUMERO DE EXPEDIENTE 169/2012. SECRETARIA TERCERA GUTIERREZ. RUBRICA

A13078 45 48

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO

SE RADICA JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE JUAN GARCIA MURILLO, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO A JUNTA DE HEREDEROS A LAS DIEZ HORAS DEL DÍA PRIMERO DE JULIO DEL DOS MIL TRECE, EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE 137/2012. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS. LIC. INES GUADALUPE ARANGURE LOPEZ. RUBRICA

A13080 45 48

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
NOGALES, SONORA

EDICTO

SE RADICÓ SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JOSÉ ROBERTO CONTRERAS CASTRO Y/O JOSÉ ROBERTO CONTRERAS Y/O ROBERTO CONTRERAS CASTRO PROMOVIDO POR JOSÉ ANTONIO CONTRERAS VALDEZ, SE HAN SEÑALADO LAS ONCE HORAS DEL DÍA DIECIOCHO DE JUNIO DE DOS MIL TRECE PARA LA CELEBRACIÓN DE LA JUNTA DE HEREDEROS. EXPEDIENTE 97/2013, CONVOCÁNDOSE PRESUNTOS HEREDEROS Y ACREEDORES A DEDUCIR DERECHOS. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS. LIC. RUBEN VALDEZ TAPIA. RUBRICA

A13081 45 48

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO

CÍTESE A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARÁ A LAS OCHO HORAS DEL DÍA PRIMERO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL TRECE, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA

INSTANCIA DE LO FAMILIAR DE ESTE DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME, SONORA: BAJO EXPEDIENTE NUMERO 301/2013 RELATIVO AL JUICIO SUCESION INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARIA DEL CARMEN VELAZQUES CASTRO Y EULALIO ARMANDO ORTIZ BORBON. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS. LIC. MARIA ISABEL ROJAS MARTINEZ. RUBRICA

A13082 45 48

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE CLAUDINA QUIJADA IBARRA y CRISTOBAL NORIEGA ENCINAS CONVÓQUESE CREAMSE DEPECHO A HERENCIA, JUNTA HEREDEROS NUEVE HORAS DEL VEINTISIETE DE JUNIO DE DOS MIL TRECE EN ESTE JUZGADO EXPEDIENTE 308/13 SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS. LIC. LUCÍA GUADALUPE MEDINA PORTILLO. RUBRICA

A13092 45 48

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO

RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARIA CARMEN GONZALEZ CERVANTES Y/O CARMEN GONZALEZ VIUDA DE SALDIVAR. CÍTESE A HEREDEROS Y ACREEDORES A DEDUCIR DERECHOS ARTÍCULO 771 CÓDIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE. CELEBRACIÓN JUNTA DE HEREDEROS A LAS OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA DIECINUEVE DE JUNIO DEL DOS MIL TRECE. EXP. NO. 536/2013 LOCAL ESTE JUZGADO. SAN LUIS R.C. SONORA, A 24 DE MAYO DEL 2013. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS. LIC. ROSA HAYDEE ECHEVERRIA FRANCO. RUBRICA

A13093 45 48

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
GUAYMAS, SONORA

EDICTO

JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE RICARDO GARCIA LIMAS, CONVOCASE QUIENES CRÉANSE CON DERECHO HERENCIA, A DEDUCIRLO EN TERMINOS DE LEY, EN LA JUNTA DE HEREDEROS A CELEBRARSE A LAS ONCE HORAS DEL DÍA PRIMERO DE JULIO DE DOS MIL TRECE. EN ESTE H. JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DE GUAYMAS, SONORA BAJO EXPEDIENTE NUMERO 612/13. GUAYMAS, SONORA A 21 DE ABRIL DE DOS MIL TRECE. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS. LIC. ESMERALDA DIAZ COVARRUBIAS. RUBRICA



A13095

45

48

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
GUAYMAS, SONORA

EDICTO

JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MANUEL LEÓN ROMERO Y NIEVES MEJIA HIGUERA Y/O NIEVES MEXIA HIGUERA CONVOQUENSE QUIENES CREAMSE DERECHO A HERENCIA PARA DEDUCIRLO EN TERMINOS DE JUNTA DE HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA PARA DESAHOGARSE A LAS ONCE HORAS DEL DOS DE JULIO DEL AÑO DOS MIL TRECE EN ESTE JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DE ESTA CIUDAD DE GUAYMAS, SONORA. EXPEDIENTE NO. 707/2013. GUAYMAS, SONORA A 28 DE MAYO AÑO 2013. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS. LIC. JESÚS ALBERTO CANIZALES MAJIN. RUBRICA

A13096

45

48

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
GUAYMAS, SONORA

EDICTO

JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO BIENES DE MERCEDES RODRIGUEZ REYES CONVOQUENSE QUIENES CREAMSE DERECHO A HERENCIA PARA DEDUCIRLO EN TERMINOS DE JUNTA DE HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA PARA DESAHOGARSE A LAS ONCE HORAS DEL DIA PRIMERO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL TRECE EN ESTE JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DE ESTA CIUDAD DE GUAYMAS, SONORA. EXPEDIENTE NO. 787/2013. GUAYMAS, SONORA A 13 DE MAYO DEL AÑO 2013. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS. LIC. JESUS ALBERTO CANIZALES MAJIN. RUBRICA

A13097

45

48

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
NAVOJOA, SONORA

EDICTO

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JORGE BARRERAS VALENZUELA, CONVOQUESE A QUIENES SE CREAM CON DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO JUNTA DE HEREDEROS A CELEBRARSE A LAS NUEVE HORAS DEL DIA 7 DE AGOSTO DEL 2013, EN EL LOCAL DE ESTE H. JUZGADO. BAJO EL EXPEDIENTE NUMERO 556/2013. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS. LIC. JAVIER HERNANDEZ HERNANDEZ. RUBRICA

A13098

45

48

JUZGADO SEGUNDO DE PRIME A
INSTANCIA DE LO CIVIL
GUAYMAS, SONORA

EDICTO

JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO BIENES DE ALFONSO SOMELLERA SERRANO QUIENES CREAMSE DERECHO HERENCIA JUNTA DE HEREDEROS NUEVE HORAS DEL VEINTIOCHO DE JUNIO DE DOS MIL TRECE JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DE GUAYMAS, SONORA. EXPEDIENTE 596/2013. GUAYMAS, SONORA, CATORCE DE MAYO DE DOS MIL TRECE. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS. LIC. BLANCA JULIA ALATORRE GARCIA. RUBRICA

A13099

45

48

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CABORCA, SONORA

EDICTO

EN H. CABORCA SONORA EN EL JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE ALTAR SONORA, SE RADICO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ANTONIO PAGO VINDIOLA Y TERESA BURRUEL QUINTANA CONVOQUENSE A QUIENES SE CONSIDEREN CON DERECHO A HERENCIA PRESENTARSE A JUNTA DE HEREDEROS A CELEBRARSE EL DIA 09 DE JULIO DEL 2013 ALAS 13:00 HRS. BAJO EL EXPEDIENTE NO 524/2013. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS. LIC. CASSIA GORETTI NAVARRO RAMOS. RUBRICA

A13100

45

48

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO

CITese A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARÁ A LAS DOCE HORAS DEL DIA DOCE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL TRECE, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DE ESTE DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME, SONORA: BAJO EXPEDIENTE NUMERO 367/2013 RELATIVO AL JUICIO SUCESION TESTAMENTARIA A BIENES DE MARIA OSUNA BELTRAN. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS. LIC. HERMELINDA VALDEZ LEON. RUBRICA

A13101

45

48

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO

RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JORGE ALBERTO TAPIA ROMERO PROMOVENTE CLAUDIA DOMINGUEZ ELIZALDE, EXPEDIENTE 505/2013, CONVOCÁNDOSE PRESUNTOS HEREDEROS Y ACREEDORES, CELEBRACION JUNTA DE HEREDEROS LAS DOCE HORAS DEL DIA PRIMERO DE JULIO DE 2013, LOCAL ESTE JUZGADO. SAN LUIS R. C. SON. A 20 DE MAYO



DE 2013. SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS.
LIC. MONICA SOLIS PIÑA. RUBRICA
A13102 45 48

JUZGADO PRIMERO PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO
RADICÓSE JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO Y
JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES
DE RAMON ACEVES MAGDALENO Y LIBRADA
PACHECO DUARTE. CÍTESE A HEREDEROS Y
ACREEDORES A DEDUCIR DERECHOS ARTÍCULO
771 CÓDIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE,
CELEBRACIÓN JUNTA DE HEREDEROS A LAS ONCE
HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA
VEINTICUATRO DE JUNIO DOS MIL TRECE. EXP. NO.
386/2013, LOCAL ESTE JUZGADO. SAN LUIS R.C.
SONORA, A 27 DE MAYO DEL 2013. SECRETARIA
SEGUNDA DE ACUERDOS. LIC. ROSA HAYDEE
ECHEVERRÍA FRANCO. RUBRICA
A13104 45 48

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO
A BIENES DE ISABEL RUIZ MUNGUÍA, CONVOQUESE
A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA
A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A
LAS NUEVE HORAS DEL DÍA VEINTIOCHO DE JUNIO
DE DOS MIL TRECE, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE
JUZGADO BAJO NÚMERO DE EXPEDIENTE
1701/2012. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.
LIC. MIRIAM SOTO SANTIBAÑEZ. RUBRICA
A13105 45 48

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A
BIENES DE PATRICIA PEREZ DOMINGUEZ.
CONVOQUESE QUIENES CREANSE, DERECHO
HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS
LAS NUEVE HORAS DEL DÍA DOS DE JULIO DEL DOS
MIL TRECE, LOCAL DE ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE
NÚMERO 740/2013. SECRETARIA SEGUNDA DE
ACUERDOS. LIC. LUZ SAMANTHA VELAZQUEZ
CAZARES. RUBRICA
A13106 45 48

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO
A BIENES DE JOAQUIN MOLINA IBARRA,

CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON
DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS
QUE SE CELEBRARÁ A LAS OCHO HORAS CON
TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTISEIS DE JUNIO DE
DOS MIL TRECE, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE
JUZGADO BAJO NÚMERO DE EXPEDIENTE 562/2013.
SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS. LIC. NORMA
LUZ BARCELO MORENO. RUBRICA
A13107 45 48

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A
BIENES DE RAFAEL OLIVAS PEÑUÑURI,
CONVÓQUESE A QUIENES CREANSE CON DERECHO
A HERENCIA A JUNTA DE HEREDEROS QUE SE
CELEBRARÁ A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA
DIECIOCHO DE JUNIO DE DOS MIL TRECE EN EL
LOCAL QUE OCUPA ESTE TRIBUNAL EXPEDIENTE
NÚMERO 774/2013. SECRETARIO TERCERO DE
ACUERDOS. (UNA FIRMA ILEGIBLE).
A13108 45 48

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CABORCA, SONORA

EDICTO
RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A
BIENES DE SANTIAGO CONTRERAS LEÓN, EN
EXPEDIENTE 155/2006, CONVOCÁNDOSE QUIENES SE
CONSIDEREN CON DERECHO A HERENCIA Y
ACREEDORES PRESENTARSE A DEDUCIRLO JUNTA
DE HEREDEROS A CELEBRARSE EN ESTE JUZGADO
A UNA HORA DEL DÍA DIECISIETE DE JUNIO DEL
2013. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS. LIC.
JOSE ENRIQUE CECEÑA AISPURO. RUBRICA
A13113 45 48

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
PUERTO PEÑASCO, SONORA

EDICTO
JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES
DE UBALDO ALTAMIRANO SANCHEZ EXPEDIENTE
924/2012, CÍTESE A QUIENES CONSIDERENSE
DERECHO A HERENCIA A FIN DE DEDUCIR EL
DERECHO CORRESPONDIENTE. FUNDAMENTO
ARTICULO 771 CÓDIGO PROCESAL CIVIL
SONORENSE LA JUNTA DE HEREDEROS TENDRÁ
LUGAR EN ESTE H. JUZGADO A LAS NUEVE HORAS
DEL DÍA TRES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL TRECE.
PUERTO PEÑASCO, SONORA A 21 DE MAYO DEL
2013. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.
LIC. DENISSE VERENICE VILLALBA GARCIA. RUBRICA
A13115 45 48



JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA MIXTO
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO
RADICOSE SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE FRANCISCO MEDEL MONTAÑEZ, PROMOVIDO POR REYNALDO MEDEL ARANDA, SEÑALÁNDOSE JUNTA HEREDEROS A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA DIECINUEVE DE JUNIO DE DOS MIL TRECE, EXPEDIENTE NO. 529/2012, CONVOCÁNDOSE PRESUNTOS HEREDEROS Y ACREEDORES PARA DEDUCIR DERECHOS, SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA, A 14 DE MAYO DE 2013. SECRETARIO DE ACUERDOS. LIC. SIXTO DUARTE VIDAL. RUBRICA
A13116 45 48

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA MIXTO
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO
RADICOSE SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE DOLORES VELAZCO Y/O DOLORES VELAZCO MARTINEZ Y/O DOLORES JUCUTAN VELAZCO, PROMOVIDO POR RAUL VELAZCO, SEÑALÁNDOSE JUNTA HEREDEROS LAS NUEVE HORAS DEL DÍA VEINTIUNO DE JUNIO DE DOS MIL TRECE, EXPEDIENTE NO. 26/2013 CONVOCÁNDOSE PRESUNTOS HEREDEROS Y ACREEDORES PARA DEDUCIR DERECHOS, SAN LUIS RIO COLORADO SON, A 14 DE MAYO DE 2013. SECRETARIO DE ACUERDOS CIVIL. LIC. SIXTO DUARTE VIDAL. RUBRICA
A13117 45 48

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO, A BIENES DE DANIEL NEVARES ANDRADE CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ ALAS OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTE DE JUNIO DE DOS MIL TRECE, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO NÚMERO DE EXPEDIENTE 582/2013. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS. LIC. NORMA LUZ BARCELO MORENO. RUBRICA
A13118 45 48

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO
CITENSE A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARÁ A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA DIECISIETE DE JUNIO DE DOS MIL TRECE, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO TERCERO DE

PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DE ESTE DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME, SONORA; BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 628/2012 RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE YELITZA JOHANNA MALDONADO BARCELO. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS. LIC. TERESA DE JESUS VALDEZ GONZALEZ. RUBRICA
A13125 45 48

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO
CITENSE A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARÁ A LAS DOCE HORAS DEL DÍA VEINTICUATRO DE JUNIO DE DOS MIL TRECE, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DE ESTE DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME, SONORA; BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 40/2013 RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARIA JUANA GUTIERREZ VERDE, QUIEN TAMBIEN SE HACIA LLAMAR, MA. JUANA GUTIERREZ VERDE Y JUANA GUTIERREZ VERDE. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS. LIC. TERESA DE JESUS VALDEZ GONZALEZ. RUBRICA
A13126 45 48

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO
CUMPAS, SONORA

EDICTO
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARIA CRUZ ACUÑA RIVAS. CITENSE QUIENES CREA CON DERECHO HERENCIA DEDUCIRLO JUICIO, SEÑALÁNDOSE, JUNTA HEREDEROS NUEVE HORAS DEL DÍA VEINTE DE JUNIO DEL DOS MIL TRECE EXPEDIENTE 182/2013. CUMPAS, SONORA, 20 DE MAYO DEL 2013. SECRETARIO DE ACUERDOS. LIC. CARLOS HUMBERTO GASTELUM PARDO. RUBRICA
A13131 45 48

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO
CUMPAS, SONORA

EDICTO
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE CARMELA MIRANDA MOLINA, CITENSE QUIENES CREA CON DERECHO HERENCIA DEDUCIRLO JUICIO, SEÑALÁNDOSE, JUNTA HEREDEROS NUEV HORAS DEL DÍA VEINTIOCHO DE JUNIO DEL DOS MIL TRECE EXPEDIENTE 197/2013. CUMPAS, SONORA, A 27 DE MAYO DEL 2013. SECRETARIO DE ACUERDOS. LIC. CARLOS HUMBERTO GASTELUM PARDO. RUBRICA
A13132 45 48



JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO

CÍTESE A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARÁ A LAS OCHO HORAS DEL DIA NUEVE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL TRECE, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DE ESTE DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME, SONORA: BAJO EXPEDIENTE NUMERO 492/2013 RELATIVO AL JUICIO SUCESION TESTAMENTARIO A BIENES DE JESUS ROBERTO NAVARRO MILLER. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS. LIC. MARIA ISABEL ROJAS MARTINEZ. RUBRICA

A13273 48 51

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE SANTA RODRIGUEZ CARPIO, CONVÓQUESE A QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A HERENCIA, A JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA TREINTA DE AGOSTO DE DOS MIL TRECE EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE TRIBUNAL, EXPEDIENTE NUMERO 2457/2011. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS. LIC. JORGE DAVID CASTRO GALINDO. RUBRICA

A13275 48 51

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ANDRES MADA LOPEZ, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA DOS DE AGOSTO DE DOS MIL TRECE, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO NÚMERO DE EXPEDIENTE 549/2013. SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS. LIC. IRMA ARLET OCEGUERA GUTIERREZ. RUBRICA

A13280 48 51

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
NOGALES, SONORA

EDICTO

SE RADICÓ SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE RAFAEL SÁNCHEZ GUTIÉRREZ Y/O RAFAEL SANCHEZ Y MARIA LUISA FÉLIX SALINAS Y/O MARIA LUISA DE SÁNCHEZ Y/O MARIA LUISA FÉLIX DE SÁNCHEZ Y/O MARIA LUISA F. DE SÁNCHEZ PROMOVIDO POR RAMIRO SÁNCHEZ FÉLIX, SE HAN SEÑALADO LAS OCHO HORAS CON

TREINTA MINUTOS DEL DIA ONCE DE JULIO DE DOS MIL TRECE PARA LA CELEBRACIÓN DE LA JUNTA DE HEREDEROS. EXPEDIENTE 1306/2012, CONVOCÁNDOSE PRESUNTOS HEREDEROS Y ACREEDORES A DEDUCIR DERECHOS. H. NOGALES, SONORA. A CUATRO DE JUNIO DE DOS MIL TRECE. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS. LIC. ALBERTO RAMON SALAZAR RIVERA. RUBRICA

A13281 48 51

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE MARIA JESÚS MUÑOZ Y/O MARIA JESÚS MUÑOZ MARTINEZ Y/O MARIA JESÚS MUÑOZ DE FLORES Y/O MARIA JESUS DE FLORES Y/O MA. JESÚS MUÑOZ MARTINEZ VDA. DE FLORES, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA A VEINTISEIS DE AGOSTO DE DOS MIL TRECE, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO NÚMERO DE EXPEDIENTE 959/2011. SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS. LIC. IRMA ARLET OCEGUERA GUTIERREZ. RUBRICA

A13283 48 51

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA MIXTO
(ILEGIBLE)

EDICTO

EXP. 294/13.- RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ALEJANDRA RABAGO CRUZ, CONVÓQUESE QUIENES CREAN CON DERECHO DEDUCIR HERENCIA Y ACREEDORES, JUNTA DE HEREDEROS CELEBRARSE 10:00 HORAS 08 DE JULIO DEL 2013. SECRETARIA DE ACUERDOS. LIC. MARIA ALEJANDRA DEL PILAR JIMENEZ ACUÑA. RUBRICA

A13286 48 51

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO

CÍTESE A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARÁ A LAS OCHO HORAS DEL DIA DIEZ DE JULIO DEL AÑO DOS MIL TRECE, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DE ESTE DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME, SONORA: BAJO EXPEDIENTE NUMERO 494/2013 RELATIVO AL JUICIO SUCESION INTESTAMENTARIO A BIENES DE GENARO GUTIERREZ CASILLAS. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS. LIC. MARIA ISABEL ROJAS MARTINEZ. RUBRICA



A13288

48

51

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
SE RADICO JUICIO SUCESORIO A BIENES DE LUIS
RUIZ ROMERO Y ELISA PEREIDA DE RUIZ Y/O ELISA
P. DE RUIZ Y/O ELISA PEREYDA HIGUERA Y/O ELISA
PEREIDA HIGUERA CONVOQUESE A QUIENES SE
CREAN CON DERECHO A HERENCIA DE LA
PERSONA ANTES MENCIONADA; DEBIENDO
COMPARECER A LAS OCHO HORAS CON TREINTA
MINUTOS DEL DIA OCHO DE AGOSTO DEL DOS MIL
TRECE, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO
PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR,
BAJO NUMERO DE EXPEDIENTE NO. 513/2013.
SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS. LIC. JORGE
DAVID CASTRO GALINDO. RUBRICA

A13289

48

51

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO
A BIENES DE JESÚS NESTOR SALCIDO VALENZUELA
Y VILMA PATRICIA GONZALEZ ARREDONDO Y/O
PATRICIA GONZALEZ ARREDONDO, CONVÓQUESE A
QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A
LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A
LAS OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA
CINCO DE JULIO DE DOS MIL TRECE, EN EL LOCAL
QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO NÚMERO DE
EXPEDIENTE 882/2013. SECRETARIA SEGUNDA DE
ACUERDOS. LIC. NORMA LUZ BARCELO MORENO.
RUBRICA

A13291

48

51

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO
SE RADICA JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A
BIENES DE JOSE GUADALUPE VEGA LOPEZ,
CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON
DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO A JUNTA DE
HEREDEROS A LAS NUEVE HORAS DEL DIA CUATRO
DE JULIO DE DOS MIL TRECE EN EL LOCAL DE ESTE
JUZGADO BAJO EXPEDIENTE NUMERO 853/2013.
SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS. LIC. INES
GUADALUPE ARANGURE LOPEZ. RUBRICA

A13292

48

51

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO
A BIENES DE RITA LOPEZ ARCHULETA, RITA LOPEZ
DE SESMA, RITA A. DE LOPEZ, CONVOQUESE
QUIENES CREAN DERECHO A HERENCIA,
DEDUCIRLO JUICIO JUNTA HEREDEROS NUEVE
HORAS DEL DIA OCHO DE AGOSTO DEL DOS MIL
TRECE, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE
NUMERO 769/2013. SECRETARIO TERCERO DE
ACUERDOS. LIC. GABRIEL CARSOLO QUINTANA.
RUBRICA

A13293

48

51

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO
A BIENES DE ESPERANZA CARVAJAL SERRANO Y/O
ESPERANZA CARVAJAL Y/O ESPERANZA CARVAJAL
DE SAAVEDRA Y/O ESPERANZA C. DE SAAVEDRA
CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON
DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS
QUE SE CELEBRARA A LAS NUEVE HORAS DEL DIA
CATORCE DE AGOSTO DE DOS MIL TRECE, EN EL
LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO NÚMERO
DE EXPEDIENTE 713/2013. SECRETARIA PRIMERA
DE ACUERDOS. LIC. MIRIAM SOTO SANTIBAÑEZ.
RUBRICA

A13298

48

51

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A
BIENES DE EDUARDO ADALBERTO CONTRERAS
ROSS Y JESUS ROSS MUNDO, CONVOQUESE A
QUIENES CREANSE CON DERECHO A HERENCIA, A
JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARA A LAS
NUEVE HORAS DEL DIA DOS DE JULIO DE DOS MIL
TRECE, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE TRIBUNAL
EXPEDIENTE NUMERO 446/2013. SECRETARIO
TERCERO DE ACUERDOS. (UNA FIRMA ILEGIBLE).
RUBRICA

A13299

48

51

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
RADICADO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A
BIENES DE MARCO ANTONIO CORONADO CRUZ,
CONVOQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO
HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO JUNTA HEREDEROS
LAS ONCE HORAS DEL DIA CUATRO DE JULIO DEL
AÑO DOS MIL TRECE EN EL LOCAL DE ESTE
JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 161/2013.
SECRETARIA DE ACUERDOS. (UNA FIRMA ILEGIBLE).
RUBRICA



A13300 48 51

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO
CANANEA, SONORA

EDICTO

JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DEL C. BERNARDO MORALES PESQUEIRA. CONVOCASE A QUIENES SE CONSIDEREN CON DERECHO A HERENCIA Y ACREEDORES A DEDUCIRLO EN JUICIO. JUNTA DE HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA A CELEBRARSE EN ESTE JUZGADO, EL DIA OCHO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL TRECE A LAS DOCE HORAS DENTRO DEL EXPEDIENTE 242/13. CANANEA, SONORA, A 11 DE JUNIO DEL AÑO 2013. SECRETARIO DE ACUERDOS CIVIL. LIC. MARIO ALBERTO TAPIA RIVERO. RUBRICA

A13301 48 51

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO

CITese A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARÁ A LAS DOCE HORAS DEL DIA CUATRO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL TRECE, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DE ESTE DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME, SONORA; BAJO EXPEDIENTE NUMERO 507/2013 RELATIVO AL JUICIO SUCESION INTESTAMENTARIA A BIENES DE CRUZ ORTEGA VIUDA DE VIUDA DE CARRA. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS. LIC. HERMELINDA VALDEZ LEON. RUBRICA

A13306 48 51

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JOSE FERNANDO HARRISON ISLAS, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO A JUNTA DE HEREDEROS A LAS NUEVE HORAS DEL DIA DIEZ DE JULIO DE DOS MIL TRECE EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE NUMERO 949/2013. SECRETARIA PRIMERA DE CUERDOS. LIC. INES GUADALUPE ARANGURE LOPEZ. RUBRICA

A13307 48 51

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
NAVOJOA, SONORA

EDICTO

SE RADICO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ANA MARÍA VIZCARRA AGUILAR Y/O ANA MARÍA VIZCARRA Y/O ANA MA. VIZCARRA AGUILAR Y PEDRO MOLINA CARRASCO Y/O PEDRO MOLINA Y/O PEDRO CARRAZCO MOLINA.

CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO DE HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO, JUNTA DE HEREDEROS (09:00) NUEVE HORAS DEL DIA 28 DE JUNIO DEL AÑO 2013, LOCAL DE ESTE JUZGADO EXPEDIENTE 503/2013. SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS. LIC. MARIA DE LOS ANGELES GARCÍA BORBÓN. RUBRICA

A13316 48 51

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA MIXTO
HUATABAMPO, SONORA

EDICTO

SE RADICO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JOSE LUIS NIEBLAS MOROYOQUI. CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO DE HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO, JUNTA DE HEREDEROS (10:00) DIEZ HORAS DEL DIA 11 DE JULIO DEL AÑO 2013, LOCAL DE ESTE JUZGADO EXPEDIENTE 624/2012. SECRETARIA DE ACUERDOS. LIC. MARIA ALEJANDRA DEL PILAR JIMENEZ ACUÑA. RUBRICA

A13317 48 51

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
NAVOJOA, SONORA

EDICTO

SE RADICO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE NORMA ALICIA PINTO LEON. CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO DE HERENCIA DEDUCIRLO JUICIO JUNTA DE HEREDEROS 09.00 NUEVE HORAS DEL DIA 06 DE AGOSTO DEL AÑO 2013 LOCAL DE ESTE JUZGADO EXPEDIENTE 610/2013 SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS LIC GLORIA HAYDEE GALAVIZ CASTRO. RUBRICA

A13318 48 51



MUNICIPAL

H. AYTO DE GUAYMAS

Convocatoria Pública Nacional No. 003.

2

AVISOS

3 a 28

AVISOS JUDICIALES Y GENERALES:

ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA

Silver Service México, S.A. de C.V.

3

Bayvet, S.A. de C.V.

4

Perfect Produce, S.A. de C.V.

5

JUICIOS EJECUTIVOS MERCANTILES

Andrés Pérez Hernández

6

Lic. Ancelmo de F. Murillo Franco

Lic. Carlos Martín López Quintero

Amado G. Granados

JUICIOS HIPOTECARIOS

I.n.f.o.n.a.v.i.t.

(6)

7,8,9

Jesús Lizeth Murrieta Moreno

7

Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.C.

8

Scrsap II, S. de R.L. de C.V.

10

JUICIOS ORDINARIOS CIVILES

I.n.f.o.n.a.v.i.t.

(17) 10 a 18

Scrap II, S. de R.L. de C.V.

(6) 12 a 18

María Isabel Cervantes Rivas

12

Edgardo Serna Salcido

13

Roberto Vázquez Rendón

14

Marcos Villalobos Pérez

Gilberto Zamacona Cruz

16

JUICIOS DECLARATIVOS DE PROPIEDAD

Hernán Herrán Tapia

19

Rafael López Jacobo y otros

Alma Mireya Valenzuela Machado

Isaúl Holguín Valenzuela

Miguel Héctor Lugo López

20

José Octavio Martínez Alcaraz

Josefina Iriqui Erunes Vda. de Caravez

Iván Enríquez Enríquez

José Arturo Escobar Serrano

María Eugenia Cinco Ochoa

Guadalupe Cecilia Fernández de Castro Félix y otra

21

Jesús Héctor Lagarda Esquer



JUICIOS DE DIVORCIO NECESARIO

Salvador Madrigal Tejeda 21

AVISOS NOTARIALES

Francisco Antonio Peña Becerril

Guillermo Siten Madrid

Micaela Solís González Viuda de Torres

JUICIOS TESTAMENTARIOS E INTESTAMENTARIOS

Mario Alberto Torres Ramos

Martín Domínguez Ortega

Marco Antonio Ozuna y/o 22

Juan García Murillo

José Roberto Contreras Castro y/o

María del Carmen Velázquez Castro y Otra

Claudia Quijada Ibarra y Otra

María Carmen González Cervantes y/o

Ricardo García Limas

Manuel León Romero y otra 23

Mercedes Rodríguez Reyes

Jorge Barreras Valenzuela

Alfonso Somellera Serrano

Antonio Pao Vindicia y Otra

María Osuna Baltrán

Jorge Alberto Tapia Romero

Ramón Aceves Magdaleno y Otra 24

Isabel Ruiz Munguía

Patricia Pérez Domínguez

Joaquín Molina Ibarra

Rafael Olivas Peñuñuri

Santiago Contreras León

Ubaldo Altamirano Sánchez

Francisco Medel Montaña 25

Dolores Velazco y/o



Daniel Nevares Andrade

Yeilitza Johanna Maldonado Barceló

María Juana Gutiérrez Verde

María Cruz Acuña Rivas

Carmela Miranda Molina

Jesús Roberto Navarro Miller

Santa Rodríguez Carpio

Andrés Mada López

Rafael Sánchez Gutiérrez y/o

María Jesús Muñoz y/o

Alejandro Rábago Cruz

Genaro Gutiérrez Casillas

Luis Ruiz Romero y Otra

Jesús Néstor Salcido Valenzuela y Otra

José Guadalupe Vega López

Rita López Archuleta y/o

Esperanza Carvajal Serrano

Eduardo Adalberto Contreras Ross y otra

Marco Antonio Coronado Cruz

Bernardo Morales Pesqueira

Cruz Ortega Viuda de Carra

José Fernando Harrison Islas

Ana María Vizcarra Aguilar

José Luis Nieblas Moroyoqui

Norma Alicia Pinto León

26

27

28



COPIA SIN VALOR

